LA PRENSA

AÑO XI - NÚMERO 2868 | BUENOS AIRES, MARTES 13 DE ENERO DE 1880 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO DEL DIA ... Un peso
ID. ATRASADOS ... Dos pesos
POR MES ... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES ... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES ... Treinta pesos
POR TRES MESES ... Noventa pesos
POR SEIS MESES ... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES ... Cuarenta pesos
POR TRES MESES ... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES ... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO ... Quince pesos fuertes oro

Los COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 100

ALMANAQUE HOY—es Guimbaldo pris [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1880

El plebiscito revolucionario

Se habla de manifestaciones públicas para espresar la aprobacion de la conducta del Gobernador al establecer los impuestos que deben regir este año.

Tal es la fórmula de la exhortacion que se dirije al pueblo.

Pero lo que se tiene miedo de traducir, es el pensamiento dominante de ese proyecto de llamamiento popular.

Lo que él significa en su mas genuina espresion, es que el pueblo concurra á sancionar la dictadura, á dotar al Ejecutivo de una facultad superior á la Legislatura y á la misma soberanía de la provincia.

Esto es lo que no se atreven á proclamar, los que van, paso á paso, dando en tierra con todas nuestras instituciones.

Y no se atreven á hacerlo, porque saben que la paciencia pública tiene un límite que no es posible salvar.

Por eso apelan á esas fórmulas capciosas que arrastran al error á los que no están avezados á penetrar su segunda intencion.

Pero nosotros, que estamos vigilando siempre sus pasos en defensa de los verdaderos intereses del pais, no hemos de dejarla pasar desapercibida.

La aprobacion del proceder observado por el Ejecutivo, encierra una trascendencia que importa todo un caso constitucional.

Prestar el pueblo su ratificacion á un delito político de esa magnitud, es declarar lisa y llanamente caduca la Constitucion de la Provincia.

Consiguiéndose aquello, se llega infaliblemente á lo segundo.

Se empieza por buscar el efecto sin haber antes obtenido la causa, porque cómo ya lo dejamos dicho, hay cosas que, segun la manera como se las presenta, son mas ó ménos tolerables.

Lo que se pretende es, pues, declarar en desuso la Constitucion.

Para ello se quiere hacer una reunion de ciudadanos, que no pasarán de ser de los que forman en el círculo del Gobernador.

Pero esto no es, ni será el pueblo.

Este no está con ellos, ni quiere tomar parte en nada de lo que proponen.

¿Cómo representarlo entonces?

¿Con mil ó mil quinientos individuos?

La ley llama sedicion y castiga á todo grupo de ciudadanos que invoque la representacion del pueblo con el objeto de petisionar á su nombre, y con mucha mas razon con el de sancionar medidas del género de aquellas que se invoca.

El pueblo mismo, si posible fuese hacerlo representar, tiene de antemano fijadas sus reglas de procedimiento para espresar su voluntad.

Ellas no son por cierto las de los meetings, ó reuniones populares.

Son las Cámaras las que lo representan para iniciar toda resolucion que tienda á modificar aunque sea accidentalmente cualquiera disposicion constitucional.

Sancionada la necesidad de la reforma, se propone al pueblo, no tampoco congregado en agrupaciones arbitrarias, sino en los comicios públicos, previa la convocatoria del Poder competente.

Está, pues, muy lejos de parecerse á eso lo que proyectan los que quieren perturbarlo todo en aras de sus ambiciones.

El llamamiento al pueblo para aprobar la actitud del Ejecutivo es en el fondo una verdadera revolucion y si se valen de una formula indirecta es para hacerlo caer en esa celada.

Ellos ya han entrado en esa senda, y como han empezado á sentir el vacío que los rodea, hacen toda clase de esfuerzos y apelan á aquellos ardides, para obtener la solidaridad popular en favor de sus siniestros propósitos.

Pero el pais, consecuente con su actitud de abstencion, ha de tener buen cuidado de dár la espalda á la invitacion pérfida que se le hace.

Se le convoca para producir un acto revolucionario, y eso basta para que dé su verdadero valor á esta nueva tentativa de los perturbadores.

Con esto tambien concluirán ellos de apercibirse que es en vano se agiten por arrastrarlo en sus aventuras temerarias.

El pais no quiere revoluciones, ni situaciones anárquicas.

La agitacion que hoy reina, no pasa del círculo de la ciudad en donde van y vienen los que hacen un oficio de crear y sostener situaciones turbulentas.

Mas allá, nadie piensa en prestarles el mas leve apoyo. Nadie se apasiona por su propaganda, ni cree en sus promesas falaces.

Con escepcion de los juzgados de Paz, constituidos en talleres electorales, no se siente la menor muestra de interes por el drama que están representando los sostenedores del Dr. Tejedor.

¿Cómo pretender despues de eso que el pueblo se constituya ante su llamado, y venga nada ménos que á consumar un acto de sedicion para ratificar de ese modo la situacion revolucionaria, en que se hallan empeñados; situacion que no habria para qué producirla, que no tiene bandera, y que aquel no ha contribuido á preparar?

Sería necesario considerarlo destituido de toda nocion de sus verdaderos intereses, y de ese buen sentido que siempre lo ha caracterizado cada vez que las facciones han pretendido comprometerlo en sus empresas desquiciadoras.

El pais sabe bien á lo que conducen todas esas evoluciones, y, porque conoce bien su objetivo, es que las rechaza con toda la fuerza de inercia con que hoy mantiene á los círculos reducidos á girar en torno de las regiones oficiales, sin avanzar un paso en las corrientes populares.

Mientras ellos preparan un golpe á las instituciones, el pueblo estrecha mas y mas el círculo de sus industrias para parapetarlas contra los ataques de la inseguridad.

Mientras compran armas y se organizan amenazando perturbar la tranquilidad y el órden públicos, el pais acude á guardar sus capitales, retira los descuentos, limita la produccion, reduce las operaciones del comercio y suspende toda iniciativa industrial.

En vez de contar con un auxiliar, tienen enfrente una entidad recelosa, preavida, y á la cual inspiran una profunda desconfianza.

Ese recelo y esa desconfianza tienen su justa esplicacion.

El pueblo sabe que sus propósitos reales están muy distantes de ser los que preconizan.

Sabe que la cuestion de principios y reformas políticas no es mas que un pretesto, una pantalla, y que todo se reduce á quitar el Poder á unos para tomarlo otros.

Sabe que obtenido este resultado, poco ó nada se acordarán de sus programas, de sus votos y sus juramentos, y que á lo único que atienden es á conservarse ellos y sus adictos disfrutando indefinidamente de la administracion pública, ó de preparar la manera de trasmitirla á su turno á otras creaciones de su círculo que sigan las huellas que se les deje trazadas.

Y esto cuando mejor salen en sus empresas. Cuando no sucede así, tampoco les da [illegible] mo ingerirse en un nuevo órden de cosas, dando al olvido con su causa, su profesa y sus adictos.

Así se les vela combatir en una época á Urquiza, y al dia siguiente festejar un consorcio impúdico con él su advenimiento al Poder; á Derqui y á [illegible] hoy, y al otro dia pactar con él, y obligar á la noble guardia nacional que defendió las instituciones de Buenos Aires, á desfilar por frente á los balcones municipales donde aquel se hallaba y desplegarle sus banderas en señal de homenaje; á Sarmiento y á todo su círculo presentándolos como el antítesis de todo lo que es progreso, libertad y garantías constitucionales, y ántes de poco tiempo, sin que aquellos hubiesen dado la menor señal de rehabilitacion, estirarles la mano mendigando su alianza é imponer la misma apostasía á los que tuvieron la debilidad de seguirlos, para ir á que continuar? La lista de esas aberraciones inmorales, requeriria mas espacio del que pueden ofrecer veinte fojas como LA PRENSA.

La conciencia pública está hecha al respecto y solamente en casos indispensables convendrá aumentar el caudal de antecedentes que han de servir [illegible].

Lo cierto es, que hoy se quiere realizar una nueva edicion de aquellas tentas.

Se pretende empujar al pais de un modo ú otro, y sin que él se aperciba, á que preste una representacion que no puede dar, con el fin de sancionar un acto revolucionario, es decir, declarar en suspenso la Constitucion de la Provincia.

Ha sido [illegible] del delirio á que ha llegado la pasion de los círculos.

El plebiscito revolucionario no será, sin embargo, sancionado por la provincia de Buenos Aires.

Los compradores fraudulentos de la tierra pública

[illegible]

de una esplotacion onerosísima tanto para el Erario Público, como para los meritorios obreros de la industria ganadera de nuestra Campaña.

Hemos afirmado hechos de la mayor importancia, que esperamos no han de pasar desapercibidos para los hombres del Gobierno, por mas esmero que observen sus diarios para evitar que nuestras denuncias lleguen á sus oidos.

En esta cruzada de la honradez y del derecho, el pais está viendo quiénes aman sinceramente á Buenos Aires y quienes nó.

Poco á poco hemos de ir concretando los cargos, hasta encerrarlos en ellos, como con un círculo de fierro, hasta dificultarles el aliento, á los que han usurpado á las Arcas Fiscales una suma que bien puede llegar á VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

La Administracion actual cruza por un solemne período de prueba.

LA PRENSA le ha de mostrar el camino que conduce á su moralizacion y á una fuente fecunda de recursos capaces de saciar su avaricia, á fin de que levante la condenacion que pesa sobre los impuestos á los alcoholes y tabacos.

Pero no anticipemos los sucesos—y preparemos el terreno en que el Gobierno debe inaugurar su primer paso en el sentido de la reparacion.

Hemos dicho que el Ejecutivo ha vendido centenares de leguas de tierras fiscales, á individuos que se le han presentado como pobladores, sin haberlo sido jamás, y nos ratificamos en ello.

Comprendemos perfectamente que el Gobierno no ha de tener la buena voluntad de prestar crédito á nuestras aseveraciones, porque hemos cometido el pecado de decirle la verdad pura y neta, respecto de todos sus actos con desinteresada independencia.

Los gobiernos, inaccesibles á las sabias máximas de Telémaco, suelen embriagarse con la adulacion palaciega y repudiar de su lado toda opinion independiente.

Por esta razon, hemos tenido buen cuidado desde un principio, en pedirle que mande comprobar sobre el terreno, la verdad de nuestras aseveraciones, en la inteligencia de que si resultasen inexactas, seremos los primeros en felicitarse de que en las oficinas públicas de nuestro pais, no se ha cometido una indignidad.

Ahora vamos á referir un hecho que ha pasado por los ojos del Sr. Gobernador, puesto que su firma se encuentra al pié del documento en que consta.

Se discutian dos solicitudes en competencia por compra de tierra ante la reparticion pública del ramo.

Ambos solicitantes alegaban ser pobladores de campo en cuestion.

Despues de muchos incidentes surgidos de una mistificacion á que dió orígen la operacion de mensura, uno de los pobladores aseveró categóricamente, que su rival jamás habia sido poblador del terreno competido.

Al efecto, exhibió documentos en justificacion de lo que afirmaba, amparando, por su parte su derecho en un contrato de arrendamiento, hecho por escritura pública con el Gobierno desde años atrás, el que por lo ménos importaba una presuncion vehementísima en favor de su poblacion.

Indicó, ademas, la conveniencia de que se mandase verificar la mensura, como un medio de descubrir la verdad puesta en tela de juicio.

El Departamento de Ingenieros espidió su dictámen técnico, en un sentido que autorizaba plenamente aquella providencia, como necesaria.

Pasado el asunto al Asesor de Gobierno, éste dictaminó aconsejando la verificacion de la referida mensura, como único é indispensable recurso de comprobar el hecho de la poblacion en el lote objeto de la competencia.

El espediente fué enviado en ese estado al Ministerio de Hacienda, de donde salió con sentencia definitiva.

¿Cómo fué esa sentencia?

Debemos creer, como lo creemos, que ni el Gobernador ni el Ministro, se empaparon en la cuestion, pues de lo contrario, su fallo habria sido otro.

El Ejecutivo no hizo caso ni del dictámen del Departamento de Ingenieros, ni de la vista del Asesor, ni de las aseveraciones y documentos producidos por el arrendatario del Fisco, y ordenó la escrituracion del lote competido, en favor de su rival.

Haga llevar á su despacho ese espediente el Sr. Gobernador, y verá que nuestra relacion es rigurosamente exacta.

¿Qué mano poderosa fué la que cubrió las actuaciones relacionadas, para presentar el asunto á los ojos del Gobernador y del Ministro de Hacienda en estado de sentencia cuando se encontraba en el período mas delicado de la prueba?

Los ciegos verian algo turbio en estos negocios.

Los sordos percibirian un rumor sospechoso en las tramitaciones.

Los destituidos del tacto, tocarian en ellas algo áspero ó irregular.

No se concibe cómo han podido pasar tantos elefantes por el ojo de una aguja, ó lo que tanto vale, cómo han podido pasar como pobladores tantos individuos, sin haber conocido siquiera las tierras que solicitaban, á pesar de todos los requisitos establecidos por la ley para justificar el hecho de la poblacion.

Las cosas han llegado á tal estremo, que en los diarios se han publicado avisos sin embozo, ofreciendo en venta considerables estensiones de tierra SIN POBLACION, de la adquirida del Fisco, en la forma que hemos indicado.

No se crea que hacemos una aseveracion vaga.

En los diarios de estos últimos dias, se registra un aviso que dice así:

"CAMPOS EN EL SUD. Se venden en Tres Arroyos dos lotes de seis leguas cada uno y dos de tres leguas, algunos tienen poblaciones y buenas aguadas permanentes. Inmediato al Sauce Corto, tres leguas de rico campo por sus pastos etc. etc."

Algunos lotes tienen poblacion (y los otros? He ahí la incógnita que procuramos descifrar.

Lamentamos no tener á la mano la estadística de toda la tierra vendida, pero procuramos obtenerla.

El señor Ministro de Hacienda nos economizaria un trabajo ímprobo si con sus empleados se digna se mandar sacar una cópia de los asientos de sus libros, ó por lo ménos, nos facilitaria mucho la tarea, si tuviese la diferencia de conceder libre acceso á un comisionado nuestro, para que nos saque datos exactos al respecto.

La investigacion conviene á la Provincia, puesto que se trata de una defraudacion de que ha sido víctima, y conviene al Ejecutivo, porque lo estamos ayudando á moralizar la Administracion.

De todos modos, creemos que hemos de aproximarnos á los guarismos que nos hacen falta para hacer un estudio que reputamos de grande y positiva importancia, para los intereses fiscales.

Continuaremos mañana.

La poblacion del Sud

Nos ha sido agradable ver que la propaganda que hemos iniciado sobre la importancia económica de la Patagonia, ha sido favorablemente acogida por algunos colegas.

Y no podia ser de otro modo, porque todo aquel que ame los intereses reales y permanentes del pais, no puede mirar con indiferencia la obra de la reivindicacion del crédito de una considerable zona del territorio argentino, reducida á la nada por una tradicion apergaminada, hija de la ignorancia y de la inopitud.

La campaña que hemos emprendido tiene horizontes demasiado vastos, para que podamos avanzar muy á prisa hácia el centro de la Patagonia.

Aun nos encontramos en el Rio Negro y continuamos extractando el minucioso informe del coronel Barros, que como hemos dicho, contiene datos de importancia.

Hé aquí un capítulo de ese informe, consagrado á la «abrasa»:

«Para comprender que la Patagonia tiene elementos poderosos de produccion, basta saber que ella abraza una vasta superficie de tierra, surcada por varios rios caudalosos, que tiene numerosos bosques de variada calidad de maderas de construccion, que tiene cal, yeso, mármol y piedras de todas clases, que tiene grandes montañas, donde razon hay para suponer que habrá diversos minerales. Que tiene una costa de mar comprendida desde los 41° (Rio Negro) hasta los 56° latitud Sud en cuya estension se encuentran varios excelentes puertos.

«Este conjunto de elementos no deja duda sobre el porvenir de esta parte de la República, á condicion de no apartarse de las reglas á que se sujetan los progresos humanos.

«El primer ramo que ofrece beneficios fáciles á esta poblacion, (Patagones) cuya esplotacion está en sus facultades y siendo ya á desarrollarse, es la labranza.

«El trigo produce aquí un redimiento de 20 á 25 fanegas, de 9 arb. por fanega. Esto basta para demostrar la bondad del clima y las buenas condiciones del suelo.

«Sin embargo, esta industria tiene aquí mismo inconvenientes de otro órden, que es fácil allanar y que una vez allanados, su desarrollo será rápido y considerable.

«Cuando tiene lugar la creciente del Rio, las aguas se desbordan á unas doce leguas de este punto para arriba y avanzan por terrenos bajos hácia el Este, siguiendo la falda de la cuchilla que corre paralelamente al Rio como á dos leguas al Sud. A distancia de 4 leguas al Este de este pueblo y 16 del punto de desbordamiento del Rio, el terreno se alza de pronto y las aguas allí detenidas, empiezan á estenderse hácia el Norte, inundando entónces las tierras labradas en la estension mencionada de 16 leguas y ocasionando inmensos perjuicios á los labradores. Esto se repite casi todos los años y sucede en estos momentos (en la fecha del informe.)

«Las aguas que invaden y se detienen, como queda esplicado, permanecen hasta que viene la bajante y se retiran por donde entraron.

«La estension que ellas cubren durante cuatro meses del año, de Setiembre á Diciembre, es de 16 leguas de largo, por una proximamente de ancho.

«La obra indicada, para subsanar este mal, es la construccion de un corto espacio, desde el punto en que las aguas son detenidas por la altura del terreno, hasta que puedan seguir su curso hasta el Rio.

«[illegible] la altura del Rio, se [illegible] pero lo que seria indispensable [illegible] á 5 cuadras.

«Teniendo en cuenta los beneficios que aquella obra debe producir, su costo seria insignificante, pero lo será positivamente para el Tesoro Nacional, porque este vecindario concurrirá en proporcion de sus recursos, y porque el trabajo puede ejecutarse por los indios de Catriel, sin otra compensacion que el sueldo y la racion de soldados, siendo de advertir que, en razon de la miseria que los abruma, no habria uno solo entre ellos que no viniese á suplicar ser admitido al trabajo»

Hemos preferido reproducir á la letra el pasaje que precede del documento á que pertenece, porque en él se relaciona con precision y laconismo una série de noticias que no pueden pasar desapercibidas para el Gobierno y para el pais en general, que necesita conocer los elementos de prosperidad y de progreso que posee.

El Cármen de Patagones es un pueblo floreciente, de un porvenir garantido por los elementos naturales que lo favorecen y el asiento de la gobernacion de la Patagonia, cuya importancia está en la conciencia pública.

Por estos y otros motivos, es necesario que el Gobierno se preocupe en mejorar sus condiciones actuales, por medio de aquellas obras de arte requeridas.

La Comision de Inmigracion y el Departamento de Agricultura, deberian estudiar esta como otras muchas cuestiones análogas, para ilustrar el criterio del Gobierno en sus informes técnicos.

La mision de aquellas reparticiones públicas es trascendental.

Deben ser el Asesor bien preparado y diligente en los consejos de gobierno.

Hay un sin número de asuntos postergados á causa de la oscuridad en que se encuentran sumidos.

Haciendo luz á su alrededor por medio de observaciones y noticias ilustrativas, se sanciona su solucion.

El Comisario de Inmigracion, no es un simple oficinista: es un verdadero ministro de inmigracion, que colabora como perito en las labores gubernativas.

Del mismo modo, el gefe del Departamento de Agricultura, es y debe ser un Ministro de Agricultura.

Ambos funcionarios tienen un gran papel que desempeñar en la poblacion de los desiertos argentinos.

Hoy que nos ocupamos de la Patagonia, llamamos su atencion sobre ello.

Aun nos quedamos á la puerta de los estensos territorios del Sud, bañados por el Atlántico.

CRONICA UNIVERSAL

Las zonas climatéricas de la tierra

En lugar de las zonas introducidas ya por el antiguo griego Parménides, que nosotros solo podemos admitir como exactas con respecto á la fuerza de irradiacion de los rayos solares, deben ser adoptadas otras que forman cinturas geométricamente ménos regulares, pero que están mas en concordancia con la climatología del globo terrestre. El clima real de un pais, es muchas veces distinto del clima matemático; pues la intensidad del calor no depende solo de latitud jeográfica, sino tambien de la distribucion de las masas de tierras y de aguas oceánicas, de las corrientes en el aire y el mar, de la altura sobre el nivel del mar, etc.

Pero para poder constatar lo mas exactamente posible las líneas isotermas ó indicatoras de igual grado de calor, es preciso fundarse en muchas observaciones meteorolójicas, que desgraciadamente no se hacen en todas partes con el mismo cuidado y minuciosidad. El doctor A. Supan, trazó en el mapa mundi, proyeccion de Mercator, publicado por Petermann, sus isotermas de un modo concienzudo y bien calculado sobre el fundamento, de las observaciones meteorolójicas, hechas en muchas partes de la tierra.

En los paises mas civilizados del mundo, como Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos, etc. hay un sin número de estaciones para observaciones meteorolójicas. Pero el autor de dicho artículo, cita algunos datos recien publicados, entre los que Chile figura tambien con dignidad. Las observaciones chilenas aparecen en el "periódico austriaco para meteorolojía" redactado por el meritorio Dr. Hann.

Esos datos son los siguientes: imperio aleman, 183 estaciones, período 1848-67; Austria-Hungria, 94 estaciones, período 1848-67; imperio ruso, 103 estaciones, período 1838-67; Suecia, 26 estaciones, período 1859-71; Noruega, 15 estaciones, período 1861-70; Dinamarca, 11 estaciones, período 1861-70 y 4 estaciones, período 1860-75; Sleswig Holstein, 29 estaciones, período 1849-72; Estados-Unidos de Norte América, 149 estaciones, períodos varios; Chile, 13 estaciones, publicacion de 1877; Africa del sur, 15 estaciones, publicacion de 1872; Senegambia, 9 estaciones, publicacion de 1875, Australia y Tasmania, 41 estaciones, publicaciones de 1871-72 y 78, Archipiélago Malayo, 13 estaciones, publicacion de 1873, Nueva Zelandia, 9 estaciones, publicacion de 1871.

El citado periódico austriaco proporciona un rico material meteorolójico de todas partes de la tierra.

De Chile se anotan las observaciones hechas sobre la temperatura media anual en la costa en los puntos siguientes: Valparaiso 14°3; Constitucion, 13°5; Valdivia, 10°5; Corral, 11°0; Puerto Montt, 10°9, Ancud, 10°7, Punta Arenas, 6°4.

—La sociedad jeográfica de Berlin celebró el 11 de Octubre, el centenario del natalicio del gran investigador de jeografía moderna, don Cárlos Ritter.

—En ocasion anterior habíamos comunicado que el esperimentado esplorador jeográfico aleman, Jerardo Rohlfs, se habia retirado de la espedicion que estaba para partir de Audjila para el oasis de Cufrah y para los dominios del sultan de Wadai. Ahora nos cabe la satisfaccion de comunicar que el famoso viajero retiró oportunamente su renuncia y partió el 28 de junio del pueblo de Djalo para el centro de Africa.

—El doctor Holub refiere que en el Africa del sur se distinguen tres especies de elefantes por el distinto peso de sus colmillos que varía de 100 libras á 80 y á 30.—L. v. Dell.

El revólver para la caballeria

Los Estados-Unidos de Norte-América fué la primera granjpotencia, que adoptó para sus rejimientos de caballeria el revólver, mientras que en otras partes no querian convencerse de la utilidad de ésta arma de guerra. Por supuesto, es indispensable que su construccion tiene ciertos requisitos. Ya dijimos en otra ocasion, que en Prusia habian tambien resuelto imitar el ejemplo de otras grandes potencias, con la adopcion del revólver para la caballeria y artilleria donde ántes se usaba la pistola lisa. Pues es claro que el jinete aislado con su pistola no puede defenderse contra jinetes armados de revólver, contra campesinos con escopetas, que atacan al soldado escoltando prisioneros ó otros convoyes.

En Spandau, el Woolwich de Prusia, se ensayaron un revólver Colt, americano, otro Pirlot, belga de Lieja y otro Lowe, prusiano de Berlin. El producto de la fábrica de Lowe pareció el mejor; es sabido que la Rusia usó este revólver en la última guerra oriental y que recien mandó fabricar 30,000 de estas armas mas.

El único inconveniente que el gobierno aleman encontró para impedírselo la adopcion del revólver Lowe, fué su subido precio.

Mauser, el fabricante de los fusiles alemanes para infantería que hoy suplanta el fusil de aguja, y quien tiene su fábrica de armas en Rottweil sobre el alto Neckar en Wurtemberg, presentó tambien un modelo de su invencion que fué rechazado.

Despues se resolvió en las altas regiones militares fabricar por cuenta del gobierno, un revólver de un sistema combinado, que se trabajará principalmente en los talleres de armeria de Suhla, en la Selva de Turingia.

—En Alemania van á adoptar un nuevo calzado, en reemplazo de los botines para tropa de infantería.

—La nueva organizacion del estado mayor jeneral en Francia está ya decretada. Es una medida trascendental que sirve para completar la racional reorganizacion del poderoso ejército francés.

—En la celebracion del aniversario vijésimo quinto de la guerra de Sebastopol, hecha por el inteligente y valiente vencedor de Plewna, jeneral von Fodleben, el emperador de Rusia elevó á este al rango de conde y el emperador de Alemania le confirió la condecoracion del águila negra.

Los cañones Krupp

La relacion que la casa de Krupp acaba de publicar sobre los ensayos hechos en agosto de este año, permite formarse una idea de los esfuerzos que se hacen en el establecimiento para perfeccionar mas y mas el material y sistema de cañones, cuyos esfuerzos, es verdad, se ven coronados por la buena reputacion que gozan los fabricantes Krupp en el orbe entero. Los ensayos hechos conforme al programa, no fueron simplemente una repeticion de los ensayos precedentes como anualmente se ejecutan; nó, hubo que constatar nuevas construcciones y progresos en todos los ramos del material de artillería. La artilleria de costa ha sido aumentada con el nuevo cañon de 40 centímetros y tambien con un obus de 28 centímetros, calculado para largo alcance.

A la artillería de campaña se le ha añadido una pieza de 9.6 centímetros. Este es sin duda el cañon de que de algun tiempo á esta parte se ha dicho que algunas baterias de campaña de cada cuerpo de ejército en Alemania iban á ser provistas del nuevo material. El peso de la granada cargada, con anillo, de que está dotado el nuevo cañon, es de 12 kilógramos, incluso la carga para hacer esplosion, que es de 360 gramos.

Con todo, la pieza en cuestion con toda su dotacion representa un peso total solo por 66 kilógramos mayor que el de los cañones de campaña de 8.8 centímetros usados en el ejército aleman; de suerte que, tirando cada caballo el peso de 335 kilógramos, lo que hace con toda (capacidad para maniobrar, no se necesitan mas de 6 caballos de tiro por pieza, mientras se llevan en el avantren y sobre la cureña 22 ó respectivamente 24 proyectiles con cartuchos.

(El lector recordará que hace poco hicimos una descripcion de los tres calibres para piezas de campaña adoptadas en el nuevo sistema de artilleria de Francia, de los cuales el mayor es tambien de 9.6 centímetros).

De nuevas piezas de sitio y para fortificaciones, hay un cañon para sitio de 10.5 centímetros, un obus para fortaleza y sitio de 21 centímetros y un mortero rayado de 15 centímetros, que todos fueron ensayados. En esto hay que interpretar la tendencia para una reforma general de todo el material que sirve en las fortificaciones permanentes y en los sitios de plazas cuyo objeto final es un aumento inmenso de la eficacia de la artillería.

El proyectil del obus de 21 centímetros pesa 91 kilógramos ó sea casi 200 libras, inclusa la carga esplosiva de 4.8 kilógramos; la bomba del mortero de 15 centímetros pesa 31.5 kilógramos, incluidos 2.33 kilógramos de carga esplosiva. Con todo el obus es una pieza de comparativamente fácil trasporte. La relacion á que nos referimos va acompañada de interesantes cópias fotográficas, diseños indicando las proporciones, listas especiales para el tiro, cuadros representando los blancos; otras especificaciones y dos planos topográficos de la cancha de tiro que es propiedad de Krupp á inmediacion de Meppen, ciudad de la provincia prusiana de Hanóver y situada en la confluencia de los rios Hase y Ems; miéntras que la famosa fábrica de cañones se encuentra en Essen, ciudad industrial muy importante, no muy léjos del Rhin y á poca distancia de las ciudades conocidas de Dusseldorf y Elberfeld.

Del número de los cañones de sitio es tambien el cañon blindado de 15.5 centímetros. El blindaje se presentó con dos cañones: con uno, hecho de fierro, fraguado, y con otro, de fierro colado y templado. Se espuso á los tiros de las piezas anteriores sin sufrir deterioro notable y resistiendo particularmente el blindaje hecho de fierro fraguado.

Habiendo obtenido un éxito tan completo el sistema de blindar los cañones locomovibles, se consideran concluidos los ensayos preliminares con este caparazon de fierro.

Particular atencion llamó la nueva colisa de Krupp (cañon de quicio á pivot) destinada para la artilleria de marina, de la cual se cree que en adelante tendrá una gran influencia en la construccion de los buques blindados. La idea ó el proyecto es, armar con este grueso cañon de 30.5 ó de 35.5 centímetros, es decir, con una sola pieza capaz de arrojar un proyectil de 600 ó de 1,000 libras, á cañoneras blindadas de construccion especial y con una máquina muy fuerte que les permita alcanzar gran velocidad.

Se cree que tales cañoneras podrán tomar la ofensiva aun en alta mar, contra los buques blindados mas formidables del mundo. Puesto que en Meppen en este año, el proyectil de un cañon de 24 centímetros ó de 300 libras, traspasó lisamente un blanco blindado de 20 pulgadas de fierro, sobrándole aun mucha fuerza percusiva, se puede calcular fácilmente que no habrá blindaje de suficiente grosor para resistir el empuje de un poder penetrante doble ó, como sucede con el cañon de 35.5 centímetros, de una fuerza triple del proyectil de 24 centímentros.

Repetimos que tales cañoneras no serán estacionarias para defender costas y puertos, como los monitores peruanos Manco Capac y Atahualpa, sino mucho mas andadoras, mas poderosas y ofreciendo mucho ménos blanco que el Huáscar, llevando á bordo un cañon rayado que arroja tras de su blindaje proyectiles de á 600 y 1000 libras con que busca al enemigo para plantárselos en los costados.

A los militares presentes en los últimos ensayos de Meppen, se les mostró un modelo completo de la nueva cañonera, así como los dibujos de todas las partes componentes.

Tambien se ensayaron colisas de 8.5 centímetros y del enorme largo de 30 calibres; los resultados fueron sorprendentes.

Hay que esperar que se pongan en práctica todas esas bellas ideas nuevas, imajinadas para producir mayor efecto destructivo y para acortar, por consiguiente, las campañas que suelen exijir tanto derramamiento de sangre.

Que el sistema Krupp, es decir el sistema de cargar por la recámara tiene el mayor porvenir artillerísco, esto está claramente aprobado por la adopcion de sistemas parecidos ó iguales en los grandes ejércitos de Francia, Austria, Rusia y últimamente de Italia. Aun la pertinaz Inglaterra y el rey entre sus cañoneros Armstrong, se convierten al nuevo sistema.

Los últimos cañones Armstrong recibidos para la marina chilena, se cargan por la culata y son mucho mas poderosos que los antiguos de calibres considerablemente superiores. Nosotros recomendamos ya en 1865, en La Patria, la adopcion del sistema de cañones para los fuertes que se cargan por la recámara é igualmente en vano se sacrificó el malogrado Sr. Flach, constructor de un bote sub-marino, fabricando y ensayando en este puerto, por su cuenta el primer cañon nuevo de construccion moderna que se habia visto en Chile.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Olavarria—Enero 11 de 1880.—Señor Director de LA PRENSA.

—Esta noche á las siete estaré en el Azul, salí de Carhué ayer á las siete de la mañana en el carruage del coronel Levalle viage de treinta y siete horas con camino pesado, pues hace cinco dias que llueve alternativamente desde Carhué á Olavarria. Este dato le dará ideas de las facilidades trasporte. En dos meses que ha que pasé por estos campos, el progreso es sorprendente. En un trayecto de veinte leguas he contado once establecimientos nuevos, algunos de material cocido, con rodeos hasta de mil quinientas vacas. Estas poblaciones comienzan en Olavarria y van hasta Guaminí y Carhué.

En este momento en el campo de Aguilar, diez mil vacas que pasan para Guaminí.

Un vecino curioso de aquí calcula que en el mes de Diciembre han pasado á las nuevas tierras, cuarenta y cinco mil ovejas, cincuenta y tantas mil vacas, cinco mil yeguas y mas de ochenta carros con elementos para edificar.

Esto solamente por los caminos de Olavarria.

Estos hechos que uno palpa impresionan vivamente.

Si vd. recuerda que hace año y medio apenas no se podia transitar por acá en son de guerra. Desgraciadamente todos los pobladores tienen miedo á la guerra civil y este temor retarda tan halagüeño progreso.

He hallado las poblaciones alarmadas con la noticia falsa de que venia una invasion de 600 indios y hasta hubo reconcentracion de vecinos en los viejos fortines.

Puede vd. asegurar para tranquilidad de los propietarios que han poblado y de los que se preparan ho hacerlo y vacilen por falsas voces, que es imposible la invasion de los bárbaros de Salinas Grandes para adentro. Las considerables distancias, las estensas travesías del desierto, donde no hay ni sombra, ni pasto y las guarniciones militares del Neuquen, del Colorado y del Negro, me autorizan á hacer aquella.—Estanislao S. Zeballos.

Azul, Enero 12 de 1880.—Al Dr. D. Adolfo E. Dávila.—Llegó anoche doctor Zeballos de Carhué á las siete y media de la noche, comandante Leyria lo obsequió con un espléndido banquete, en el se encontraban las personas mas distinguidas de la localidad, asistiendo Juez de Paz Sr. Herrero, Coronel Ocampo, Dr. Ortolaza y Cabral y señores Coelho, Triaca, Audrad, Leal, Brown, Michiember, Lopez, Gimenez, Prestilla, Artayeta, Oubiñas, Ramayo, Casot, Best, Redactor de La Razon, el mayor Pizarro y muchísimas personas que no recuerdo sus nombres, hicieron uso de la palabra varios señores, el Dr. Zeballos pronunció un espléndido discurso, fué aplaudido con entusiasmo. Hoy tomó el tren para esa y lo acompañaron infinidad de personas á la Estacion.

Lo saluda su amigo—Adolfo M. Caldeira

Santiago de Chile, Enero 11 de 1880—10-30 a. m.—Un sargento á quien se aplicó crueles tratamientos, confesó haber recibido oferta de veinte mil soles y grado de capitan para asesinar á Piérola.

Se acusa á Riva Agüero como autor de este proyecto.

Piérola dictó un decreto, condenando á muerte al que no concurra á enrolarse de 18 á 30 años.

OFICIALES

Uruguay, Enero 5 de 1880.—Sr. Sub Secretario de Hacienda de la Nacion.—Importacion sujeta á derechos en 1879: 127,659 ps.; importacion id. libre 450,504-76; esportacion sujeta á derechos 381766-41; id. libre de derechos 69,519-67.—Florencio Pondal.

Dolores—Enero 11—De 9 20 p. m. á 3.30 a. m. copiosamente.

Chascomus—Fuerte de 8.30 p. m. á 2 30 a. m. mal tiempo.

Pilar—De 6 30 á 11 30 p. m. fuerte como viento.

Capilla—De 6 45 p. m. hasta media noche, copiosamente, mal tiempo.

San Antonio—Copiosamente de 8 p. m. á 11 p. m. viento fuerte.

Giles—De 6.25 á 8 p. m. de esta hora á 8.45 buen tiempo.

Mercedes—De 7 p. m. á 11 p. m. fuerte huracan.

Cármen de Areco—De 6 p. m. á 8 copiosamente con viento; buen tiempo.

Ajó—De 9 15 p. m. á 2 a. m. fuerte y de 8 á 10 a. m.

Lobos—De 5 p. m. á 7.40 p. m. copiosa con viento.

Salto—De 5.30 á 8.30 p. m. copiosamente sin intérvalos.

Arrecifes—De 6.5 á 8 40 p. m. copiosamente gran creciente en el rio.

Pergamino—De 4.55 á 6 p. m. copiosamente, continuó en intérvalos á 12 p. m.

San Justo—De 7,10 p. m. fuerte á 10,30 p. m. tormenta, viento, mal tiempo.

Cañuelas—Copiosamente de 7,25 á 9 p. m. y siguió á 12,35 a. m. aun con viento.

Navarro—De 6,30 á 11 p. m. copiosa mal tiempo.

Saladillo—De 4,30 p. m. á 8 p. m. y de 8 p. m. á 12,30 a. m. fuerte y viento.

25 de Mayo—De 5,30 p. m. á 10,20 p. m. copiosamente de 7,20 á 8,30 viento, buen tiempo.

Quilmes—De 7,35 á 11.30 p. m. fuerte con viento, hay buen tiempo.

Ensenada—De 8.30 á 2 a. m. con viento, buen tiempo.

San Vicente—De 7 p. m. á 4 a. m. fuerte y mucho viento.

Tapalqué—De 3.15 á 12.27 p. m. despejado. Buen tiempo.

Rauch—De 6 á 11 p. m. buen tiempo.

Ayacucho—Desde dia 10 de 6 p. m. hasta 12 p. m.

Tandil—De 4 p. m. continuamente.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. Zeballos—Desde ayer á la tarde se encuentra entre nosotros, de regreso de su fatigosa espedicion al desierto, nuestro amigo el Dr. Don Estanislao S. Zeballos.

El jóven esplorador ha vencido con energia los obstáculos que la pampa presenta al viajero en la presente estacion, y ha conseguido arrancarle secretos con positivo beneficio para el pais.

Nos felicitamos de que el éxito haya correspondido á los sacrificios que ha tenido que afrontar.

Nos damos un placer en dar la bien venida á nuestro antiguo compañero de tareas.

Carta del general Prado—Hé aquí el testo de la carta dirigida por el general Prado á sus amigos de Lima, escrita á bordo del vapor que lo conducia:

«A bordo del Paita.—Guayaquil, Diciembre 22 de 1879.—Estimado amigo: Supongo que mi intempestiva salida haya dado lugar á comentarios de todo género, y no dudo que principalmente los espíritus estrechos se hayan entregado á las apreciaciones apasionadas: sin esceptuar las mas desfavorables, persiguiendo el propósito de no cumplirme justicia jamás, y sin darse la pena de reconocer mi espíritu y mis trabajos, durante el tiempo que sirvo al pais.

Pero, tratándose del bien de la República, me sobrepongo á todo, importándome poco el momentáneo sacrificio de mi reputacion y mi nombre, desde que me asiste el convencimiento de proceder bien y la esperanza de que despues los elevaré á grande altura.

Si algunos pudieran atribuir á mi marcha reserda un fin mezquino, bastaríales ver que dejo allí mi familia, entregada solo al amparo de la Providencia, para persuadirse de que únicamente un fin grande ha podido moverme á realizar este viaje, cuya reserva y motivos he llegado la ocasion de esplicar.

Nadie ignora que mientras carezca el pais de los poderosos elementos navales que tiene el enemigo, la campaña terrestre tiene que ser para nosotros muy lenta, costosa y difícil. Por las últimas comunicaciones venidas de Europa veíamos con sentimiento que debido en gran parte á competencias y rivalidades de nuestros comisionados, nada se podia hacer ni conseguir, respecto á la adquisicion de buques. Ese antagonismo habia hecho estériles hasta la fecha los mas patrióticos y vehementes deseos del gobierno y del pueblo.

Naturalmente, comprendiendo la delicadísima situacion que, en su gravedad demandaba urjentemente medidas heróicas, me resolví á venir, y para ello tuve en cuenta las siguientes consideraciones.

1ª Que mi presencia y lo que allí tenia que hacer, no era tan esencial que no pudiera ser reemplazada por la del Vice-Presidente, al paso que mi venida era de la mayor importancia, porque lo que yo no hiciera, no haria ninguno otro.

2ª Que no debia omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para conseguir los elementos que necesitamos, mucho más no habiéndose conseguido hasta hoy y pudiendo acaso conseguirlos yo, usando de mi alta representacion, plenas facultades y relaciones personales.

3ª La oportunidad de poder reunir las personas y recursos para subordinarlos todos á mi voluntad, á fin de alcanzar el objeto que me propongo.

Y 4ª la de que con mi venida nada se arriesgaba, ni se perdia gran cosa, siendo así que ella podria proporcionarme lo que hace tiempo buscamos, para contrarestar ó vencer al enemigo.

Si á todo esto se agrega la necesidad de entregar á nuestros acreedores el guano y el salitre antes de que los chilenos se apoderen de ellos, y los esploten, se comprenderá la absoluta necesidad de mi venida. Y me decidí á salir guardando reserva.

1° Para evitar en lo posible que lo supiese el enemigo, cuyos buques estaban en nuestras aguas del norte, dos de los cuales denunciaron este vapor algunas horas despues que salimos de Callao.

2° Para evitar discusiones y opiniones cuyo resultado, en la escitacion en que los ánimos se encuentran, hubiera sido contrariar mi marcha ú orijinar bullas y escándalos.

Hé aquí ligeramente esplicados los motivos de mi viage y las causas del sigilo con que lo he realizado. Si él responde á mi fé y á mi decision, nada me será mas satisfactorio que hacer algo para hundirme en el mar, ó ofrecer al Perú la mas espléndida victoria.

No deja de ser admirable la religiosidad con que ha sido guardado el secreto de este viaje por todos los que lo conocian, y esto me consuela mucho porque trae á mi ánimo el convencimiento de qué, pensando con cordura, han estimado como una necesidad premiosa mi salida y el logro de los altos fines que la inspiraron.

Sin tiempo para mas, y deseándole perfecta salud, tengo el gusto de repetirme de Vd. affmo. amigo y A. y S. S.—Mariano I. Prado.

El negocio fraudulento—Ha producido gran sensacion en el gremio de los hacendados, la propaganda que hemos iniciado sobre la enagenacion de las tierras fiscales.

Varias personas se han apersonado á esta imprenta, á felicitarnos por nuestra actitud y á pedirnos que nos afirmemos en ella, asegurándonos que pisamos en terreno inconmovible.

Un amigo político del Sr. Tejedor, de honorabilidad reconocida, nos ha asegurado lo que nosotros no hemos dudado, á saber, que el Sr. Gobernador no ha tenido conocimiento de los hechos que hemos denunciado, agregando, que debemos estar persuadidos que él ha de cumplir con su deber.

Así lo pensamos tambien nosotros.

Sabemos que ayer ha tomado algunas medidas sobre el particular.

Ha comenzado por pedir informes á la oficina de tierras sobre el número de leguas vendidas, á quienes y en virtud de que documentos.

Damos esta buena noticia á los hacendados.

Por nuestra parte, estamos enriqueciendo nuestro arsenal rápidamente.

Hemos recibido contingentes valiosos, que á su turno y por su órden irán saliendo á luz.

La campaña promete ser fecunda, tan fecunda como suelen ser las que acomete LA PRENSA.

Alarmas falsas—Llamamos la atencion del lector sobre el telegrama del Dr. Zeballos que publicamos en la seccion correspondiente.

Las noticias que nos trasmite respecto del estado de seguridad en que se encuentran las fronteras, son ademas satisfactorias, muy oportunas, porque en estos últimos dias circuló la nueva infausta de que los indios iniciaban una segunda era de devastaciones y de robos.

Esa noticia ha debido alarmar á los pobladores de la estensa zona fronteriza.

Bien informados podemos asegurar, que hay seguridad en la frontera, y que no son posibles invasiones de peligro.

La nota que recibió en dias pasados el Gobierno de la Provincia de uno de sus agentes de Bahia Blanca, carecia de fundamentos sérios.

Lo que hay en realidad es que, en las inmediaciones de aquel punto, apareció una partida, no de indios propiamente, sino de paisanos bandoleros que andan á monte, capitaneados por un gaucho bandido que no tiene de indio sino el instinto.

Entre el grupo puede haber y parece que hay algunos salvajes, de los que han quedado desparramados en la Pampa.

Los criminales que el Gobierno despacha á Bahia Blanca y que allí son puestos en libertad, son los que muy luego se convierten á la civilizacion de salvaje.

Hé ahí todo.

Por lo demas, desde Fuerte Argentino hasta el Colorado, hay un cordon de guarniciones que hacen imposible toda invasion.

En Fuerte Argentino se encuentra el mayor Monteagudo con un escuadron de cincuenta ginetes bien montados, para castigar cualquier intentona de los bárbaros.

Con lo dicho queda destruida la alarma falsa que han producido las noticias que han circulado en estos últimos dias.

Diputados de la Provincia—A las dos y media de la tarde, se reunió ayer esta Cámara, con asistencia de 41 señores Diputados.

Por indicacion del Dr. Alem, se resolvió destinar al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales, el decreto del 1° de Enero del Poder Ejecutivo de la Provincia, poniendo motu propio en vigencia durante el año presente, las leyes de presupuesto é impuestos generales de 1879.

Inmediatamente se tomó en consideracion un proyecto enviado en revision por la Cámara de Senadores, sancionando para este año las leyes caducas de presupuesto é impuestos municipales de 1879. Se dispuso aprobar ese proyecto sin modificacion alguna.

Se entró á discutir el proyecto de presupuesto. Los artículos referentes al cuerpo de Bomberos, Montepío, pensiones y jubilaciones, se aprobaron tal como los proponia la Comision de Presupuesto.

En seguida el Diputado Varela (L.) propuso la reconsideracion de la sancion de la Cámara, que declaró suprimido el batallon Guardia Provincial.

Dado el debate que, en la ocasion en que se trató este asunto, se habia suscitado obteniendo, no la mejor parte la fraccion ministerial, la mocion de reconsideracion sorprendió á la mayoría de la Cámara.

Habian asistido casi todos los Diputados tejedoristas.

Votada casi sin discusion la mocion formulada por el Diputado Varela (L), fué rechazada por 21 votos contra 20.

El Diputado Fernandez propuso el aumento del sueldo que percibe el Comisario de la Cámara Sr. D. Lino de la Torre, hasta la cantidad que el presupuesto asigna á los demás comisarios de Policía.

Esta indicacion, quedó aprobada por unanimidad.

Antes de levantarse la sesion, se resolvió incluir en el presupuesto general de la Administracion que se discutia, una partida fijando la cantidad de 1.000,000 $ m/c. para el sostenimiento de las obras de Salubridad.

Declaracion—El señor don Delfor del Valle, al aceptar el cargo de Director de La Discusion, ha hecho la siguiente declaracion:

«A MIS AMIGOS.—Al asumir la Direccion de este diario, debo una declaracion á mis amigos.

Acepto el honroso puesto que se me designa en La Discusion, en cuanto se refiere á su direccion interna, sin responsabilizarme en su marcha política.—Delfor del Valle.

Un buen rastreador—Hacia algun tiempo los habitantes de los pueblos, Lomas de Zamora y limítrofes se encontraban atemorizados por la presencia de unos cuatreros que merodiaban como aves nocturnas por esos parages, haciendo víctima de robos de animales á varios vecinos.

La audacia de los cuatreros rayaba en el cinismo.

Limaban los alambrados y sacaban los animales que estaban atados á corta distancia de las habitaciones de sus dueños.

El Sr. Don Juan Antonio Grigera, que tiene su chacra en el partido de las Lomas, habia sido, hará un mes, víctima de un robo análogo.

Los cuatreros alentados por el buen éxito de sus campañas, resolvieron dar un nuevo ataque á la chacra de este señor.

El malon se efectuó en la noche del 10 del presente mes, durante la lluvia y el fuerte viento que reinaron ese dia.

Una india, mucama del Sr. Grigera, sintió á los ladrones, pero asustada no se atrevió á dar aviso á su patron.

El viento le habia abierto la puerta de su habitacion y ella creyó fuesen los ladrones que trataban de asesinarla.

Al dia siguiente, el Domingo por la mañana, el Sr. Grigera dió cuenta del robo al Juez de Paz, D. Gaspar Reisig.

Le habian robado dos toros de raza.

El Juez de Paz, llamó al sargento de la partida, hombre de fama como rastreador, y le encargó siguiera el rastro de los animales.

Así lo hizo, y sin dificultad siguió hasta inmediaciones de Flores y Arroyo Matanzas, donde el rastro se perdia entre las de una hacienda que habia trillado esos lugares.

Despues de largas escursiones de un lado á otro, lo encontró nuevamente y lo condujo hasta la seccion 8ª á cargo del comisario Biedma cuyo distrito como es sabido, deslinda con San José de Flores.

Dió cuenta en la comisaría y efectuando averiguaciones, no faltó quien manifestase haber visto entrar esa mañana los toros cuyas señas se daban, á un corralon situado en la calle de Europa y Jujuy.

Allí efectivamente se encontraron.

Los cuatreros estaban durmiendo, descansando de sus fatigas, bajo de un galpon.

Fueron presos inmediatamente, antes que respirasen siquiera.

Dijeron llamarse José Arias y Jacinto Burgos.

Se le han tomado varios instrumentos á propósito para cortar alambres, entre ellos una sierra de largos y acerados dientes.

Estaban armados de daga.

Una persona de Las Lomas nos decia que estos individuos son célebres por sus audaces robos.

Contestaciones—Con motivo de la circular que la Cámara de Diputados de la Provincia acordó dirijir á los miembros de su fraccion ministerial, incitándoles á concurrir con mas regularidad á las sesiones para que eran convocados en repetidas ocasiones, estos señores han enviado estensas contestaciones al Presidente de esa Cámara.

Hemos leido todas ellas, observando que sin escepcion, concuerdan en las protestas que hacen de su fidelidad en el cumplimiento de su deber y en el sostenimiento del órden y moralidad de la Cámara de Diputados.

Todos estos señores Diputados asistieron á la sesion que tuvo lugar ayer.

Terminacion de un tramvía—Se ha comunicado á la Municipalidad, que ha quedado terminada la via que construian los señores Lacroze en la calle de Maipú, habiéndose dejado sin adoquinar dicha calle desde la de Tucuman hasta la plaza General San Martin, que en breve lo será.

Movimiento militar—El Ministerio de la Guerra ha resuelto en la fecha que el sargento mayor don Ignacio Funes, pase á revistar á la Plana Mayor Disponible que revistaba anteriormente en la Inactiva.

Han sido dados de alta en clase de aspirantes en el Regimiento 12 de caballeria de línea los siguientes jóvenes:

Faustino Gutierrez, Luis Aguirre, Daniel Buchar, Rafael Faqué, José A. Borges y Andrés Rios.

—En el 2° Regimiento de Artilleria ha sido dado de alta en calidad de aspirante D. Emilio Fernandes y en el Regimiento de Artilleria en igual clase D. José Furti.

Herido—En el depósito de presos situado frente á la Plaza de Lorea, se hallaba detenido por causa que ignoramos, un individuo de nombre José M. Alvarez.

Antes de ayer estaba de guardia el cabo Cárlos Garcia.

Parece que entre el preso y Garcia existian antiguos resentimientos.

Alvarez se permitió insultar al centinela, por haberle impedido que pasase por un parage vedado.

Llegó el cabo Garcia y se tomaron en palabras, el preso se excedió en la injuria.

El cabo, sacó entonces su bayoneta y le infirió una herida en la cabeza.

Fué enviado al Hospital para su curacion.

Entendemos que el cabo ha sido constituido en prision.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos ayer, ascienden á nueve.

"El Pueblo Argentino."—Desde hoy recien se hace cargo de El Pueblo Argentino, como propietario y Redactor el señor don Benjamin Posse.

Construccion de pozos—El Gobernador de la Patagonia ha pasado una nota al Ministerio del Interior, adjuntando otra del Ingeniero Wisocky, sobre el costo de la construccion de pozos en el camino proyectado entre el puerto de San Antonio y Choele-choel.

De esa nota tomamos lo siguiente:

El puerto de San Antonio es bien abrigado con buena entrada y fondeadero, es mucho mas adecuado para estacion naval de nuestra flota que opera en el Sud, que el Rio Negro, el que solo en circunstancias favorables dá entrada á los buques.

La distancia entre Patagones y el Cuartel General en Choele-choel es de 75 leguas, mientras que entre el puerto de San Antonio y el mismo Cuartel General, la distancia se reduce á la mitad.

La colonia Chubut se comunica solo cuando llega allí algun buque; por lo demás está completamente aislada, pues el camino terrestre hasta Patagones, tiene solo escasa, aguadas hasta el Puerto San Antonio.

El mismo inconveniente se hace sentir en los puertos del Sur últimamente habilitados, que no teniendo comunicacion por la costa, están espuestos á ser hostilizados por cualquier buque.

Sin enumerar otras consideraciones estratégicas, las indicadas bastan para que el Gobierno conozca la urgencia de abrir un camino que comunique las sub delegaciones y poblaciones existentes en la costa del Atlántico con el Cuartel General de las fuerzas, que ocupan las orillas del Rio Negro.

Bajo el punto de vista económico hay que considerar que los campos al Sur del Rio Negro, son superiores á los del Norte y que el Gobierno puede venderlos con facilidad, ó bien formar allí colonias militares.

Los pozos que deberán abrirse cada 110 kilómetros partiendo de Choele-choel, serán situados en los puntos mas adecuados para la formacion de colonias pastoriles. De este modo quedarán repartidas tres en el trayecto mismo de San Antonio.

En su colocacion debe tenerse la precaucion de instalarlos, de modo que puedan ocultarse en caso necesario.

"El Santa Rosa"—Zarpará en breve ese vapor para las costas del Sud.

Con este vapor van los materiales necesarios para la construccion del telégrafo que debe unir Patagones con el Nauquen.

Inmediatamente que se tengan los materiales, se dará principio á la construccion de la línea.

La Gobernacion del Chaco—El gobernador del Chaco ha pasado una nota al Ministro del Interior, haciendo ver la conveniencia que hay en construir un edificio que sirva de Casa de Justicia, Cuartel de gendarmería, Oficina de Correos y de alojamiento de inmigrantes.

Da cuenta que tiene ya prontos los ladrillos y maderas suficientes para su construccion, faltándole solamente los fondos necesarios para proceder á su construccion.

Procedencias del Brasil—La Junta Nacional de Higiene ha pasado la siguiente nota al Ministro de la Guerra y Marina, sobre la disminucion de las cuarentenas para las procedencias del Brasil.

Junta Nacional de Higiene—BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1880—Señor Ministro de Guerra y Marina—En virtud de lo espuesto anteriormente á V. E. y de haberse puesto de acuerdo el comisionado de la Junta de Sanidad de este puerto con la de Montevideo, sujetándose á las instrucciones de la Junta Nacional de Higiene, creo llegado el caso de indicar á V. E. la necesidad de poner en vijencia el decreto por el cual la cuarentena era reducida á diez dias, mientras dure el estado sanitario de Rio Janeiro en las condiciones que hoy tiene.—Dios guarde á V. E.—Eduardo Wilde.

En vista de lo manifestado por la anterior nota, el Gobierno Nacional ha resuelto disminuir la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil, quedando reducida á diez dias contados desde la salida de uno de los puertos de aquella nacion.

Incendio—El domingo á las cuatro y media de la mañana se produjo un incendio en la canastería y depósito de mimbre, situado en la calle de Rivadavia entre Zeballos y Solis.

Los detalles de este incendio son los siguientes.

En el primer patio de la casa existe un gran galpon con entrepiso, en el cual habia depositada una gran cantidad de mimbre y canastos.

Los esposos, dueños del negocio, dormian en una habitacion inmediata.

En otra tambien próxima al galpon dormia un oficial dependiente.

A las cuatro y media de la mañana los dueños se despertaron con un calor insoportable y un humo espeso que les asfixiaba.

Se levantaron y pudieron ver el incendio que se producia recien en el galpon.

Salieron á la calle y dieron voces, á las que concurrieron la policía y en seguida la compañía de bomberos (no los voluntarios.)

Para entrar el soldado encargado del piston de la manga hasta el lugar de la hoguera, le era necesario recorrer un largo zaguan y un estenso patio que habia sido invadido ya por el humo.

Advertiremos que el humo del mimbre es espesísimo y ocasiona muy prontamente la asfixia.

Por esta causa el soldado fué sacado breves momentos despues por el Teniente Calassas, completamente asfixiado.

El teniente Calassas, próximo á la asfixia arrojaba sangre por los ojos.

Cinco soldados mas fueron sucediéndose en el manejo del piston y los cinco como el primero, se encuentran actualmente en el Hospital Gral. de Hombres.

Algo se habia conseguido hacer, pero no se veia llama, todo era humo y un humo que mataba.

¿Qué hacer?

El oficial Calassas, con cuatro hacheros, trepó á la azotea, hizo un agujero para dar escape al humo encerrado, operacion que dió los mejores resultados.

El fuego fué estinguido completamente despues de cuatro horas de lucha.

Las pérdidas son avaluadas por el dueño de la canasteria en veinte mil pesos m/c. y en otro tanto avalúa la dueña del edificio,—la Sra. de Burgos, los deterioros en él sufridos.

Cuando los bomberos llegaron al cuartel, fué llamado un médico para que asistiera al oficial que se habia enfermado de la cabeza y del pecho, como tambien á varios soldados.

Decian que el dependiente de que hemos hablado al principio fué quien puso fuego al galpon, por vengarse de su patron, quien le negó permiso para salir á pasear.

Puente en el Riachuelo—D. Geovani Germonti ha elevado al Ministerio del Interior una solicitud, proponiendo construir un puente mixto en el Riachuelo (Corrientes) en vez del de madera que actualmente está colocado.

Renuncia del Dr. Rawson—El Doctor Rawson ha renunciado su candidatura á la Diputacion Nacional, que le habia ofrecido uno de los círculos conciliados.

Anoche ha debido proveerse la vacante y segun se nos anunciaba, seria reemplazado por el general Mitre (Don Emilio) quien recibió como un desaire su eliminacion de la primera lista.

Cualquiera que sea la situacion política en que nos o contremos, siempre lamentaremos que el Dr. Rawson no ocupe un asiento en el Congreso Nacional, y al hacer esta manifestacion estraña á nuestro modo de ser, tributamos un homenaje á un sentimiento sincero.

Robo—A Don Luis G. Bordes se le ha efectuado antes de ayer un robo.

Consiste en una balija que contenia dinero, libros y documentos de importancia.

El ladron es un individuo á quien le habia encomendado que la condujera á un punto dado.

Ha dado cuenta á la Policia de lo ocurrido y aun no se ha dado con el ladron.

La Discusion—Salió á luz este nuevo órgano de publicidad, fundado por la empresa de Los Castigos, diario que ha dejado de existir.

Al saludar al nuevo cólega, hacemos votos por su prosperidad y larga vida.

Mala limpieza—Llamamos la atencion de la Municipalidad, sobre el abuso que cometen los peones encargados de recojer las basuras de las calles.

Despues de recolectadas, las acumulan en montones y las dejan frente á las puertas de calles durante uno y dos dias, resultando de esto que vuelven á esparcerse con daño de la higiene y la decencia pública.

Mientras tanto el pueblo paga un impuesto por limpieza.

El 10 de línea—Varios diarios de esta ciudad han anunciado la llegada de ese batallon.

Bien informados podemos asegurar que carece de fundamento esa noticia.

Por el momento no se piensa en hacerlo bajar á esta ciudad.

Llegada—Llegó ayer á esta ciudad el Vice-Director del Departamento de Ingenieros, D. Guillermo Villanueva y el ingeniero señor Stavelius, que fueron comisionados por el Gobierno Nacional para hacerse cargo del ferro-carril Andino.

Como hemos dado cuenta, ya han tomado posesion de la línea.

El pueblo "Viedma"—Ha resuelto el Gobierno de la Nacion, que un agrimensor del personal del Departamento de Ingenieros, parta para el pueblo Viedma en Patagones, con el objeto de practicar la traza de ese pueblo.

El capitan del "Hermann"—En el viaje de Bremen á Génova, falleció el capitan del vapor "Hermann" que ha llegado recien á nuestro puerto.

Renuncia—Ha presentado su renuncia del cargo de Juez de Paz del Partido de San Nicolás, el señor D. Juan M. Argerich, recientemente nombrado.

Hasta ahora no se sabe quien sea el designado para reemplazarlo.

Dice un diario de esa localidad, que los mitristas hacen grandes trabajos cerca del Gobernador, para que sea nombrado D. Carmen Boer y los tíricos para que lo sea un señor Fernandes.

Nueva plaga—Leemos en La Reforma de la Asuncion:

«En algunos alfalfares de la vecindad, ha aparecido de repente un número asombroso de gusano de una pulgada de largo, de color verdegris con listones blancos encima del cuerpo y á los dos costados, cuyos animalitos devoran en poco tiempo alfalfares enteros, comiendo las hojas y á veces tambien los troncos de las plantas.

«El alfalfar destruido de esta manera queda apestado, lo mismo que si hubiese sido comido por las langostas, y retoña con mucha dificultad.

«Llamamos la atencion de los agricultores sobre esta nueva plaga, para que no se descuiden. Al encontrarse los citados bichos dañinos en una plantacion, lo mejor es segarla sin pérdida tiempo. En campo raso, sin el alimento apropiado, el animalito se pierde y es devorado fácilmente por los pájaros, así es que cuando la alfalfa crece nuevamente ya habrá desaparecido el enemigo destructor de ella. Si alguno supiese mejor remedio, haria bien en publicarlo en bien de los cultivadores.»

Ferro-carril á Ayacucho—Los trabajos de construccion de las alcantarillas, puente y terraplen de esa via que están haciendo sobre el Vecino, siguen con actividad y se cree que dentro de muy poco tiempo quedarán terminados.

Trabajan actualmente en esa construccion setecientos hombres.

"El Porteño." Se espera hoy en nuestro puerto ese vapor que conduce 100 pasageros.

Cañonera inglesa—Ayer ha llegado á Montevideo la cañonera inglesa Sicalos procedente del Cabo Buena Esperanza.

Puente en el Rio Salí—El Departamento de Ingenieros ha elevado á la aprobacion del Gobierno un proyecto, presupuesto y pliego de condiciones del inspector de Puentes y Caminos, para las obras de encauzamiento y prolongacion del puente del Rio Salí.

El puente se prolongará de 300 metros, siguiendo la direccion del actual y se construirá de tramos de diez metros de luz y con cepos iguales á los del puente viejo.

Con el largo que se da al puente se disminuirá la longitud del dique que se ha proyectado.

Otro pequeño dique de 50 metros de largo del mismo sistema se ha proyectado á 340 metros aguas adentro del puerto, este dique llenará el doble objeto de defender la barranca á la vez que arrojará el agua hácia el centro del rio.

Esta obra evitará tambien que el agua vaya á chocar directamente en el dique que difiere del terraplen.

El costo de todas las obras importa la suma de ptas. 66,960 80 en vez de ptas. 94,536 55 en que son calculados por el ingeniero Stavelius, segun su proyecto, lo que dá una economia de ptas. 27,575 75.

Destinados—Se han remitido á esta ciudad del partido de Junin, á los individuos Benito Galvan y Pedro Jonas, para que sean destinados, por vagos, al servicio de las armas.

Renuncia—El señor don Pastor Miranda, ha renunciado del puesto de Comandante de la Guardia Nacional de Chivilcoy, para que fué designado por el Gobierno de la Provincia.

Captura—Se ha comunicado al Ministerio de Gobierno de la Provincia, del partido 9 de Julio, que el oficial de la Policia Rural D. José Alcorta, ha capturado al individuo Ramon Ruiz, autor de la muerte de un Sr. Huartes de que dimos cuenta hacen varios dias.

Sucursal—En el Ministerio de Hacienda de la Provincia, no se ha hecho lugar á una solicitud de los Sres. Juan A. Rodriguez y Pedro L. Lopez, pidiendo permiso para establecer una nueva sucursal para venta de sellos.

Manía de un demente—Las autoridades de la Capitania del Puerto tomaron ayer á un individuo que queria poner fin á su existencia arrojándose al rio.

Desde hace algunos dias se habia hecho asiduo parroquiano del muelle, donde pasaba horas enteras sentado en un banco sumido al parecer en una profunda meditacion.

Ayer como á eso de las dos de la tarde, se encontraba el pobre maniático como de costumbre, en su posicion favorita.

De improviso se levanta y haciendo algunos movimientos con las manos y raras gesticulaciones, se dirige á la segunda escalera del muelle y se arrojó por ella al rio en momentos que se encontraba bastante crecido.

Unos marineros de la Capitania, que desde alguna distancia habian presenciado el hecho, se dirijieron á la escalera, y consiguieron salvarlo cuando ya iba á sumergirse en el agua por tercera vez.

Los marineros creyendo que el penitente no se habia arrojado al agua, sino que se habia caido por haber pisado mal, lo pusieron inmediatamente en libertad.

Al poco rato, apesar de la impresion que habia sufrido, se encontraba en el mismo paraje y en la misma actitud en que acostumbraba colocarse.

Una segunda vez se encaminó á la escalera y con una tranquilidad admirable se precipitó de nuevo al rio.

Un oficial de marina y varios marineros acudieron á salvarlo y no con poco trabajo lograron su objeto. Comprendiendo entonces que estaba loco y que tenia por manía la tentacion del suicidio, lo llevaron á la Capitania donde se encuentra hasta ahora.

Se ignora aún su nombre, pues no ha querido decirlo.

Compra de caballos—Por el Ministerio de la Guerra se ha librado órden para que por Tesorería se entreguen 4,000 patacones á la Comisaría de Guerra, destinados á la compra de caballos para el ejército.

Indicacion—Varios vecinos de la Plaza 6 de Junio, nos han pedido que hagamos notar al coronel D. Teodoro Garcia gefe del batallon 1° de línea, la conveniencia que habria en cambiar las horas en que la banda de música de ese cuerpo, ejecuta las piezas de su repertorio en aquel paseo.

En vez de destinarse el tiempo comprendido entre las 4 y 6 de la tarde para ese objeto, como sucede actualmente, se creen mas apropósito las 7.

Mesas escrutadoras—La Junta que efectuará la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas escrutadoras en las próximas elecciones nacionales, se reune mañana á las 12 del dia en el recinto de la Legislatura.

Tierras públicas—El Directorio del Banco de la Provincia, ha dirijido ayer al Ministerio de Hacienda de la Provincia, dos relaciones de letras por tierras públicas, detallando en una las pagas y en otras las impagas.

El valor de las primeras asciende á 341 018 ps. mjo. El de las segundas á 50,848 ps. mjo.

Presupuesto Municipal—Con motivo de la falta de las leyes de presupuestos ó impuestos municipales, la Corporacion Municipal habia resuelto prévio aviso al P. E., suspender los servicios de la reparticion.

La sancion de esas leyes efectuada ayer por la Cámara de Diputados de la Provincia, ha concluido con las dificultades que se oponian á la marcha de la Corporacion.

Arroyo desbordado—Se comunica de la campaña que el arroyo de San Borombon, se ha desbordado á consecuencia de las últimas lluvias.

Hacen pocas semanas que estaba casi seco, y hoy tiene dos cuadras de ancho.

Límites interprovinciales—El Gobierno de Córdoba ha designado al Dr. D. Gerónimo Cortes, senador al Congreso Nacional por esa Provincia, para formar parte de la comision nombrada de acuerdo con los de Buenos Aires y Santa-Fé, para proceder á algunos arreglos *ad referendum* sobre la cuestion de límites interprovinciales.

El Senegal—El nuevo del corriente salió de Rio Janeiro para nuestro puerto ese vapor.

Tabaco de la Habana—El Departamento de Agricultura ha pasado una nota al Cónsul Argentino en la Habana, D. Ramon J. Ruiz, pidiéndole que compre en esa localidad, 20 kilos de semillas de tabaco de la mejor calidad para ensayar su cultivo en diferentes puntos de la República.

La cañonera República—Ayer por la mañana llegó á nuestro puerto procedente de Patagones, ese buque de nuestra escuadra.

Circular—Se ha publicado ayer una circular que el Ministro de Gobierno de la Provincia ha dirijido el 5 del mes corriente á los Jueces de Paz de la Campaña, en el que se llama la atencion sobre algunas disposiciones del decreto de 27 de Diciembre de 1877 que organizó el personal de las partidas de policía de los Juzgados de Paz.

El artículo 3° de ese decreto decia. Es absolutamente prohibido:

1° Reducir el número de soldados que se fija á las partidas, para adjudicar el sueldo de soldados suprimidos á los otros ó al oficial

2° Emplear á los soldados en otros servicios que el de policía, aun cuando fuesen de interés público, como en la limpieza, en el alambrado en el cuidado de calles y paseos ú otros análogos.

3° Ocupar á los soldados como asistentes, distrayéndolos del servicio de policía.

El Ministro de Gobierno agrega:

Estan disposiciones están vigentes, y el Poder Ejecutivo exije su estricto cumplimiento.

Además, tengo encargo del señor Gobernador de prevenir á vd. que no puede existir como oficial de la partida, un individuo que no sepa leer y escribir correctamente, y que no tenga las actitudes necesarias para el empleo, debiendo ser inmediatamente reemplazado, el que no llenase estas condiciones.

Igualmente hago á vd. saber que no puede hacer parte de la partida, como soldado, individuo alguno que sea incapaz para el servicio activo por su edad ó defectos físicos, ó aquel que no supiese andar á caballo.

Tengo que prevenir á V. además, que debo mandar inmediatamente que los soldados de su policía, se ejerciten diariamente en el manejo de las armas que usan.

El P. E. ordenará en breve una visita de inspeccion á las partidas de cada Juzgado de Paz y espera que los encargados de hacerla, encontrarán que todas estas disposiciones han sido cumplidas.»

Establecimiento importante—Acaba de inaugurarse en Salta un molino de una potencia considerable, destinado á desarrollar la industria que á esta clase de establecimientos se refiere, en las Provincias circunvecinas y hasta en la República de Bolivia.

Al respecto, habla *La Reforma* de Salta:

«El corto espacio de un editorial no nos permite describir detalladamente el gran molino, ni el vasto y costoso edificio que le sirve como de marco. Lo uno y lo otro no cuestan á los señores Cánepa menos de 100.000 pesos, y no obstante, las obras de ensanche y complementacion avanzan incesantemente. Los nobles empresarios continúan gastando su dinero, haciendo nuevos sacrificios para dar al establecimiento la amplitud necesaria, bajo el triple aspecto de la belleza, de la utilidad y de las comodidades personales.

Una de las últimas modificaciones introducidas, y que motivó la fiesta del Domingo, fué la inauguracion de la rueda hidráulica en lugar de la turbina. Con la rueda se ha logrado un inmenso éxito, se empleará la tercera parte del agua que se necesitaba con el otro motor y además, se evitarán las frecuentes interrupciones que sufria la accion de la turbina por la interposicion de arenas y piedras traidas por las aguas turbias. La aplicacion de la rueda hidráulica ha asegurado de una manera permanente el ejercicio del molino.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Bartolomé Fernandes, 24 años argentino, tisis tuberculosa; Domingo Piqueto, 64 años, italiano, hemorragia cerebral; José Santiago, 50 años, español, cancer; José Sayorre, 55 argentino, hemorragia cerebral; Cesar Gavarini, 50 años, id, difteria; Santiago Morenell, 21 dias, id, indigestion; Francisco Ficheberria 14 meses, id, enteritis; Antonio Vidal, 8 años, id, entero colitis; Enrique Llanti, 2 años, id, eclamsia; Esteban Lopez, 8 años, id, tabe mesenteria; Isabel Satonni, 70 años, francesa, fiebre tifoidea.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 12	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	754·15	756,00	752·55
Termómetro	21·3	23·	24·1
Direccion del viento.	S.SE.	E.	NE.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Diciembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 6 DE 1880.

Vapor «Comercio»

Sale hoy para Montevideo conduciendo pasageros á los siguientes precios:

Cámara 150 ps. mjc.—Proa 75 id.—Por mas informes á sus agentes Antonio Tarando y Ca.—25 de Mayo núm. 83. e13 1p

Club «General Brown»

CANDIDATO AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malavar Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el patacho *Emilia*, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas mercaderías; para tratar Paseo de Julio 180. e6 v21

SECCION DE SOLICITADAS

CARLOS BONORINO
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e10 v27

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores [illegible] que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Gimeno—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 261 Artes 261 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p.m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Salud y bienestar para madres é hijos—El jarabe calmante de la señora Winslow, para la denticion de los niños, ablanda las encías, reduce la inflamacion, alivia el dolor [illegible]

El Cojín de Holman para el Hígado y Estómago—[illegible] Cojín de Holman. e11 v16

Gran remate de alhajas—En nuestra casa Bolivar núm. 66, hoy Martes 13 y Miércoles 14 á las 12 del dia. Bollini, Mure y Ca.—Detalles en la seccion remates. e13v14

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 13—Regular movimiento [illegible]

[illegible]

Títulos diversos de crédito—Hemos tenido hoy bastante movimiento en valores de cartera, con excepcion de las Acciones del Banco Nacional, que nada se ha hecho.

Cédulas Hipotecarias; continúa este papel muy firme, como se verá por el siguiente resúmen:

Al contado	11,300	Série A	81—81 7/8—82
Enero 15	8,500	«	82
Fin de mes	30,000	«	81 3/4
Marzo 31	25,500	«	81 5/8
	75,300		

Billetes de Tesorería Nacional—Se hicieron las siguientes anotaciones:

Al contado	1,500	á 76
Enero 15	5,000	« 76 1/4
14 17	5,000	« 76 1/4
	11,500	

Fondos Públicos Nacionales—De los de Buschental se realizaron pfs 2,300 á 65.

De la emision de 1876, se hizo para mañana un lote de pfs 1,800 á 67.

Acciones de Puentes y Caminos: Al contado se vendieron pfs 4000 á 76 y 75 3/4.

Ultima hora—Mucha paralizacion reinó en las operaciones durante las horas de liquidacion; en oro solo se hicieron algunas transacciones al contado á 31.80 á cuyo precio quedó ofrecido á última hora! Para fin del mes compradores á 31.85 y vendedores á 31.90.

Cédulas Hipotecarias: muy pocas operaciones cerraron con vendedores á 81 3/4 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional: muy poco interés, ofrecidas á 60 1/4 para fin del mes.

Revista de ganadería—Hoy aparecerá la que redactan los Sres. Hurt y Ca., conteniendo interesantes datos para los hacendados.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á 4 23 1/2 mjo.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3/4 centavos oro.

Las Chirolas se pagan á 80 centavos por 25 gramos de peso

Valor de la propiedad—Ebbeke y Diekelmann vendieron por órden del Banco Hipotecario la barraca de D. Luis Maria Solé situada en Barracas al Norte 42 3/4 varas frente sobre el Riachuelo por 116 1/2 varas fondo costado Este y 130 3/4 varas costado Oeste en ps. 792,000 m/c. Comprador D. Emilio Fernandes.

La base para la venta era ps. 700,000.

Noticias marítimas—La barca italiana *Nuova Carlota* de Cadiz el 23 de Octubre para el Rio de la Plata entró al puerto de Rio Janeiro el 30 de Diciembre con rumbo abierto.

—Salió del Rosario para Falmouth el bergantin holandés *Aldan* con 124,800 kilos trigo 116000 id harina.

—La barca americana *Edith David* (423) New-York el 25 de Julio con destino á Callao se incendió en el mar la tripulacion, fué salvada y desembarcada en Valparaiso.

El vapor inglés *Tyca* de los señores Hull Brothers, de Neoncastle Fyne, se fué á pique, cerca del de Finisterre, (Bahia de Vizcaya) el dia 28 de Noviembre, la tripulacion de 26 fueron salvados por el vapor inglés *Hipparchus*, y desembarcada en Southampton el 6 del pasado, *El Tyca* iba de Alejandria para Hull con cargamento de lino.

Saladeros—Se han efectuado las siguientes ventas:

De Lázaro Repetto en la Ensenada 6000 qq. carne tasajo, para la Habana á 51 rls oro.

De Podestá en la Magdalena 2000 cueros de potro salados, 35 libras á 21 rles oro.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 12 (*Al Agente*)—Ayer por la mañana llegó el *Porteña* con fechas del Havre hasta el 17 de Diciembre conduce 100 pasageros.

MONTEVIDEO 12—(*Al Agente*)—El *Senegal* salió del Janeiro, para el Rio de la Plata, el 9 del corriente.

MONTEVIDEO 12—(*A la Bolsa*)—Santa Catalina—*Eduviges*—*Guillermina*—Havre—*Porteña* sigue hoy—Cabo Buena Esperanza—Cañonera inglesa *Sevallero*—Del saladero Guaviyú 10,000 cueros de novillos de 68 libras á 63 1/2—De uso de la Capital 200 pipas sebo á 16 1/4, comprador de ahí—15,000 (cueros sobre esa á 1 1/2 y 15/8—5,000 [illegible] sobre Lóndres á 52 1/2—Sobre Rio Janeiro tomadores á 10750—Sale el *Villa del Salto*—Oro sin cotizacion.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Enero 12.

Las operaciones generales en este mercado han sido animadas, con interes por muy buenas lanas, vacunos y lanares; teniendo una participacion notable los trigos nuevos y viejos buenos que llegan á este mercado; aquellos por obtener buenos precios y estos porque su mayor estadía en depósito perjudicaria su clase.

Daremos los pormenores detallados posibles para demostrar nuestra opinion en las ventas de hoy.

Venta de lanas—4000 arb por los Sres Ghiraldo y Muratore segun su clase 90, 92, 100 y 110 ps arb.
800 arb Sr. Casey 100 y 110.
1000 id Sr. Bareto 91.
2500 id Sres Ojea y Ca. 97, 100 y 105.
500 id Sr. Gaztambide de borrego 76 y 78
400 id Sres T. y Novoa 105.
800 id Sr. Somariba 89 ps.

10300 arb lanas que conocemos sus pormenores y consideramos que en su venta total pasarán de 15000 arb.

Cueros vacunos—Sigue su interes y con las tasas convenidas se han vendido hoy.
250 cueros por el Sr. Duggan 208 ps.
70 id id id Bobbio 211.
120 id id id 33. Saffo matadero muy bueno 220 uno.
Muy poco mas en este órden:

Cueros lanares—Con interés general.
220 docenas por el Sr. Bobbio 31 y 31 rls. el deshecho.
500 id id Sr. Duggan 30 y 21 rls. id id.
120 id id 38. T. y Novoa 31 y 32 1/2 el deshecho.
200 id id id Peres 31 y 22 rls. id.
Varios lotes mas en este órden

Las fracciones de pieles lanares tienen su interes relativo sin que por esto haya mejorado su precio sério, por la fuerza de su mejor calidad.

Trigos—60 fanega trigo de costa por el molino San Francisco 175 y 183 ps. fanega.
200 fanegas id vendido por Gatti 174 ps.
200 id salado 9 arb. 182 ps.
400 fanegas trigo candial en depósito por el Sr. Bobbio 155, 158, 178 ps. fanega.
50 fanegas trigo de pan por id 172 ps.
50 id id regular 160 ps.
Otros varios pequeños lotes 155 á 170.

Varios lotes semilla de lino entre estas 550 arb. por los SS. Llamazares vendidas por 16 1/2 pesos.

Maiz—Menos interes y en vista del tiempo favorable creemos que es [illegible] será infalible, pues hoy solo ha obtenido 78 ps. muy bueno desgranado morocho.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas 80, 86 $ arb; mezclas id 90, 93, mestizas id 97, 100; id finas id 106, 112, especiales 133 1/2, 115, borrega 80 95.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 205, 220.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 22, 26 á 00 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 26 á 32, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 16 á 23 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 26 á 33 id, corderitos 11 á 12 id.

Cueros de avestruz secos—Segun calificacion, $ 27, 30.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 143 156.

Venados—Libres de pintado, docena 95 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 40, 55 atada de id, id superior

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay balija á las 9.
Proveedor id Rosario id 12 1/2.
Silex id Montevideo id á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 15 el *Kepler* para Amberes balija á las 12 1/2.
Id 18 id *Rubens* id Amberes y Liverpool balija á las 11.
Id 18 id *La France* id Marsella.
Id 21 id *Havrox* id Amberes id id id 12 1/2.
Id 22 *Buenos Ayres* id el Havre id id id id.
Id 24 *Senegal* id Burdeos id id id id.
Id 26 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 26 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo).

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	nombre
Bremen y escalas	Enero 14	aleman	*Hohenstaufen*
Burdeos y escalas	« 15	francés	*Senegal*
Rio Janeiro y escalas	« 15	brasilero	*Rio de Janeiro*
Hamburgo	« 20	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	« 21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Cervantes*
Liverpool y escalas	« 25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Europa*
Valparaiso y escalas	« 26	inglés	*Cotopaxi*

ADUANA—COMESTIBLES—Gabarron 270 cjs aceite de olivo; Merlo D. 150 btos yerba; Peters 200 cj quesos de bola; O. Sagasta 250 canast papas; Monseguir 500 id id; Cayol 5 bocois queso Gruyere; J. Leon 40 cj tabaco negro del Brasil; Lasalle 200 azúcar refinada; Bemberg 100 id id comun; Pedemonte 100 id id refinada; Devoto 200 cj kerosene; G. J. Bell 48 cj salsas inglesas, anchoas, cherises, dulces, pasas de uva y otros art; Rocha Hnos. 400 cj velas estearinas; F. Mendes 358 btos tabaco negro del Brasil id de hoja y café 633 bols azúcar quebrado y terciada; Lavarello 120 cj aceite; B. Stekel 5 cj jamones; Miró 150 cj azúcar blanca; Barroso 788 btos yerba.

BEBIDAS—C. Sommer 8 cjs vino español; Bertan 440 id coñac; Monseguir 350 id bitter; Freedman 5 canast botellas varias; Pedeflous 300 bordalesa vino burdeos, 400 cj agenjo; Laurent 25 barriles id; J. Cibils 100 1/4 vino seco, 30 pipas aguardiente, 123 pipas, 30 1/2 vino tinto español; Monseguir 100 cjs bitter; Alemany hnos 46 id papel para cigarrillos; O. Sagasta 1 case vino de Italia; J. Lanús y Ca. 300 1/4 vino seco; M. Gutierrez 160 btos papel estrasilla; G. M. Kechiere 18 canast botellas de vidrio.

MERCERIA—Tornquist 3 cj acordeones y trencilla de lana para ruedo; D. Thompson 6 cj hilo en carretel; Hardt K. 8 id 10 id; Cayol 11 cj alfileres, libros de misa, broches, botitas de vidrio, cinta de hilera, [illegible]

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Gifford 5 cjs [illegible]

MARITIMA—DIA 11 Y 12—[illegible]

es becerros; M. Ocampo 001 cs vaca; M. Geb 700 cs id, 375 cs becerros, 1 fdo cs garras, 397 cjs pasas uva, 90 cascos aguardiente, 4 pilones fierro con azogue; Machain C. 733 suelas, 82 btos anis, 93 vaquetas; F. Uriburu 300 suelas, 2 surrones café; J. A. Gil 32 fdos tabaco; V. Ocampo 6 fdos lana, 211 vaquetas; R. Sardá 100 cjs pasas uva; Garzamo C. 162 suelas; A. M. Mendes 140 id Villanueva y Saralegui 1 cj libros; Ledesma hnos 35 fdos pasto; E. Tornquist C. 198 fdos lana.

Montevideo, vapor brasilero *Rio Apa*, 312 tons cap Garcao á E. D. Bisso cont á T. Brash 1 paq encomo de tránsito para varios; 3039 btos mercaderías.

Lóndres el 16 de Setiembre, Montevideo el 9 del corriente bergantin ingles *Perseverance* 225 ton cap Cordona á Pini y Roncoroni con: á H. Canchols 12 tambores tinta imprenta; Demarchi C. 12 cascos soda, 9 bults goma, Pini y Roncoroni 60 cascos tiza, P. Dufour 6 cj cartuchos M. S. 900 cj pólvora, J. B. F. 25 canastos loza, T. B. G. 25 canastos loza, T. C. 3 cj vidrios, A. E. C. 6 cj drogas, J. F. 900 cuñetes pinturas, 10 barriles aceite.

Liverpool, Burdeos, Santander, Pernambuco y Rio Janeiro vapor inglés *Cotopaxi* 4230 tons cap Groost á Jarrow Hett con á Bossi y Ferrari 12 bult merca.

Burdeos G. Meurer 100 cj bitters.

Santander Ruiz Hnos 6 fards merca.

Pernambuco Widemeyer 300 bcas azúcar G. Wol 580 id id, B. Rigal 1 bult mtras, J. Cibils 1 id id.

Rio Janeiro Peters 7 bults merca, Nudal 3 id id O. S. Bowers 1 bult mtras.

ENTRADAS DIA 11 Y 12—Montevideo vapor inglé *Saturno*.
Id id brasilero *Rio-Apa*.
Génova id aleman *Herman*.
Liverpool id inglés *Colopari*.
Pernambuco polacra española *Nicasia*.
Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Rosario id nacional *Interior*.
Uruguay id id *Onix*.

SALIDAS DIA 11 Y 12—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Amberes id id *Leibnitz*.
Id vapor aleman *Kronprinz Friedrich Wilhelm*
Montevideo vapor francés *Júpiter*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias: pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante; en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses: no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales mjc. y curso legal		2	p%
id	particulares á premio	3	p%
id	á oro á la vista sin interes.		
id	á 60 dias	1	p%
id	á 90 dias	3	p%

COBRA

Por descuento de pagarés mjc. y curso legal		6	p%
id	de letras		p%
id	pagarés á oro	7	p%

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.

R. Gavan—Secretario. pnfm

CARABASSA Y COMP.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista en moneda de curso legal		3 p%	anual
" " " oro sellado			sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		3 p%	anual
" " " 60 "		4 p%	"
" " " 90 "		5 p%	"
" " " 60 en oro sellado		2 p%	"
" " " 90 en "		3 p%	"

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p%	anual
Por id id id en oro sellado	9 p%	"

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza en 80 pueblos.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, ENERO 1° DE 1880.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 2/2 p
" " " con 15 dias de aviso	3
" " " á 90 dias fijos	5
" " " plata despues de 90 dias	8
" " " moneda de curso legal á la vista	3
" " " con 15 dias de aviso	4
" " " con 90 dias fijos	5
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 17 y domingo 18 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana.—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boletería—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la boletería—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Martes 13 de Enero de 1880, gran concierto orquestal bajo la direccion de señor E. Rajneri—Programa—1ª Parte—1° Obertura Martha, Flotow; 2° Sangue Vienese Vals, Strauss; 3° Gran fantasía sobre motivos de I Puritani por el Sr. Presiani, Bassi; 4° Celebre menuetto para instrumentos de cuerdas, Boccherini; 5° Les Facunttes polka brillante, Bousquet. 2ª Parte—1° Gazza ladra Obertura, Rossini; 2° Grüssé aus Steyermark Vals, Stoltes; 3° Gran fantasía de Hugonotes, Meyerbeer; 4° Serenata para instrumentos de cuerda, Haydn; 5° Gran marcha Nupcial, Mendelsohn. Entrada general con asiento ps. 15; niños menores de 10 años ps 5, á las 8 1/2 en punto. Miércoles 14 de Enero 1880, concierto, entrada general ps. 5. NOTA—Fuera de las horas de Concierto y en los dias que no lo haya el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale ps. 2 con derecho á un consumo de igual valor. OTRA—Habiendo mal tiempo los conciertos se transfieren para el dia siguiente. OTRA—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires, para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano, para en la puerta del Jardin.—En el Retiro via Reconquista para la Plaza Victoria.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta se precisa una muchacha como de 15 años para el servicio de dos personas calle de Méjico No 879. E13v15

Cocinera se ofrece una mujer formal para una corta familia, sabe su obligacion y cocina al estilo del país, calle del Brasil No 50 esquina á Balcarce tiene quien garanta su conducta. E13v18

Se ofrece un jóvencito de 15 de edad, para secretario Agencia marítima ó cobros, dejándole 2 ó 3 horas libres al dia, tiene buenas recomendaciones y puede garantir su conducta. para verle Lorea 187 E13v18

Se alquila una casa grande con ocho piezas cielo rasos de yeso azotea y demas comodidades; en la calle de Europa No 815, para verla y tratar calle Belgrano No 854 E13v15

Se precisan 1 repartidor de pan para el campo 1 zapatero 1 mozo para café 1 carpintero 1 peon para quinta 2 sirvientas 1 repartidor de cartas 1 mayoral de diligencia Cangallo No 303 altos E13 1-p

José María Perez los afligidos padres de este joven de nacionalidad español desean saber su paradero. La persona que dé razon será agradecida y gratificada, Victoria 1062.—*Francisco Perez.* E13v18

Cocinera se ofrece con buenas recomendaciones ocurrir Paseo Colon 155 E13v18

Peon de cocina para fonda, se necesita uno, se prefiere italiano Piedad 669. E13v16

Sirvienta Se necesita para un corto servicio ocurrir Garay 860 esquina á la plaza Constitucion tienda E13v17

Se ofrece una señora francesa que sabe cocinar, para una corta familia tambien se ofrece en la misma casa dos aparadas chalequeras calle Venezuela 333 E13-1p

Se ofrece una señora formal vasca francesa para cocinar y demas trabajos y un muchacho de 14 á 15 años como para mucamo y para mandados Ocurrir calle Chile 403 E13-1p

Cocinero y mucama se precisan calle Victoria 181 E13v18

Agencia de conchavos «La primera española» calle Defensa No 70 hay colocaciones para mucamas, cocineras, mucamos, y niñeras, se ofrece un matrimonio sin familia, peones, quinteros, dependientes de tienda y almacen para la ciudad y campaña con recomendaciones. E13 1-p

Ama de leche vasca española, se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 604. E13v15

Cocinero Se ofrece uno español que conoce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, para tratar Artes núm. 304 toda hora del dia E13v15

Se necesita una mucama que sepa planchar y un muchacho, en la calle Suipacha 480. E13v15

9000 ps. mjc en esta cantidad se vende un precioso lote de terreno en el pueblo Valentin Alsina compuesto de 30 varas de frente por 40 de fondo situado en la mejor calle y á pocas varas de la plaza principal, muy cerca de la iglesia y á media cuadra del tramway. Ojo! aficionados á Pichinchas Rincon 370 encontrarán con quien tratar E13v15

Sirvienta Se precisa una con recomendacion Comercio 325 E13v16

Papeleta perdida Al subdito oriental, José María Puebla, se le ha estraviado una; á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño calle de Santiago del Estero 844 se le dará una buena gratificacion E13v16

Cocinero italiano se ofrece tanto para la ciudad como para campaña, es pastelero y repostero, tiene buenas recomendaciones para tratar Defensa 94 E13v16

Se alquila una casa en la calle de Tácuari, [illegible] Belgrano altos con 6 piezas [illegible] E13v15

Se ha vendido el [illegible] con Tell, matriculado con el No [illegible] mero 679 pertenecientes á los Señores Castañola y Mackeavelle, el que tenga que hacer algun reclamo sirvase hacerlo en término de [illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del país.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentado el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Sbre.

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Estados-Unidos 531. E13v16

Chica de 10 á 11 años, se precisa calle de Victoria núm. 408 altos, con recomendacion, se desearia sea estrangera. E13v16

Dependiente de botica, se ofrece un jóven para dependiente de farmacia, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales R. P. E13v15

Regente de botica se necesita, Droguería del Aguila darán razon E13v17

Oficial barbero se precisa uno, Victoria 410 darán razon. E13v16

Se ha perdido en la calle de la Victoria, entre Chacabuco y Lima y entre Victoria y Alsina, calle de Piedras, un abanico de nácar, con varillas doradas y país antiguo; al que lo remita á la calle de Lima No 81, se le dará una gratificacion. E13v10

Cocinera se precisa Piedad 926. E13v15

Narciso Martinez de Hoz
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Enero de 1880
La familia de dicho finado invita á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Martes 13 del corriente á las 9 de la mañana.
Casa mortuoria Paraguay No. 420. e13 1p

Niñera diestra; inteligente como para cuidar un niño de quince meses con buenas recomendaciones; se necesita en la calle de Piedad 573. E13v16

Dependiente Se ofrece un joven inteligente y con buenos informes de su conducta, para dependiente de casa de comercio ó escritorio, para la ciudad ó campaña, ocurrir Rivadavia 47, bajo las iniciales I. F. E13v14

Piano Pleyel gran formato y de excelentes voces se vende por menos de la mitad de su valor para verlo y tratar calle Corrientes 617 E13v16

Una familia italiana recien llegada desea colocar una hija de 11 años en casa de una buena modista para tratar Rivadavia 1228 E13v17

Muchacha para cuidar un niño se necesita Parque 164. E13 v15

Dependiente con muy buenas recomendaciones y práctico en el negocio de almacen, se necesita uno de edad de 20 á 25 años, para una casa negocio en la ciudad de Mercedes; ocurrir á la calle de Lorea No. 843, de ocho á dies de la mañana. E13v8

Colegio San Luis Esmeralda 492 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 del corriente; enseñanza primaria elemental y superior mercantil y universitaria. Se reciben pupilos medio pupilos y externos director Juan Lechau E13v16

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E13v21

Caballo bayo crines blancas de silla y volanta muy manso se vende Corrientes núm 674 E13v16

Ama de leche se precisan una q' sea sana y buena ocurrir para tratar á la calle Piedad 516 E13v16

En 30,000 pesos se vende una buena casita con 3 piezas y demas comodidades necesarias, 10 varas de frente por 40 de fondo plantas frutales jardin ó especie de quinta, la casa está situada en la calle de Cangallo tiene una tablilla con el No 1800, queda en altura de la estacion tramway argentino y el central pasa á 1 cuadra por la de Piedad, para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia E13v10

Se vende la cigarreria situada en la calle Belgrano 430, es de poco capital y promete bastante, ó á se alquila comprando el armazon para otro negocio cualquiera. E13v16

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni* E13v28

Se alquila un lindo pieza para un hombre decente con muebles ó sin ellos en casa de una corta familia decente para verla Córdoba 336. E13v16

Cocinera con cama, y niñera, se necesitan en la calle de San Juan núm. 410. E13v16

Lomas de samora en la calle Bolivar 63 se reciben propuestas para adonar y lombanderar algunas de las calles del Pueblo Lomas. Ocurrir de 12 á 2 de la tarde E13v17

Colegio Aravena calle Suipacha No 60 las clases estan funcionando desde el 8 del corriente *La Direccion* E13v16

Se compra una casa con frente de 9 á 12 1/2 vara y fondo competente que no pase de 200 000 pesos m/c y que se encuentre en el radio de Victoria, Callao y Parque dejar aviso en la calle de Bolivar No 67 E13v14

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la **Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte**, (3 esquinas) en combinacion.

La tarifa entre estos puntos es de **cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos por la decena siguiente**. Asi mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la línea en la Provincia y fuera de ella—Por autorizacion superior.—*La Administracion.* E18v13

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consintiré quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 6 de tarde E13 v13F

Se necesita un joven de 15 á 16 años para mozo de almacen que sea práctico en el negocio no presentarse sin buenas recomendaciones, Florida 483 darán razon E13v16

HERRADOR DE CABALLOS

Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls*, 981 Rivadavia. E13v23

Un hombre formal que sepa leer y escribir correctamente y especialmente la gramática se necesita para enseñar algunos niños, que tienen algun principio, se dará casa, comida, ropa limpia y demas; es para un pueblo de campaña, ocurrir Chacabuco 573, esquina San Juan. E13v17

Se precisa una buena mucama, se le pagara buen sueldo, si es una persona dispuesta y que sepa desempeñar bien su cometido, calle de Florida No 607. E13v15

Peon jóven para una Botica, otro para peon de cocina, un sirviente frances de Restaurant y peones para trabajar en los pozos hay colocaciones en la Agencia de colocaciones calle de Cuyo No 286 en la misma hay buenos cocineros, cocineras, niñeras, mucamas; sirvientas, mucamos, y mozos de hotel para colocar, todos con buenas recomendaciones. E13 1-p

Estando por cerrarse la liquidacion testamentaria de los negocios del finado Ostavio Sestia con Felipe Fontan, se previene á los que tengan cuenta pendiente con la misma, para que se presenten á chancelarla dentro de treinta dias de la fecha, pasado cual plazo, no se admitirá reclamo ninguno, y se ejecutará por via judicial á los que no justifiquen su pago por recibo.—Azul 28 de Diciembre de 1879—*Eli Sibacea*. E13v15

Se vende una casa al Norte con 11 piezas modernas, renta mensual 1000 ps. se vende muy barata, tambien se vende otra con dos piezas, cocina, letrina y poso, con un lindo jardin y árboles frutales, tiene 8 varas de frente por 21 de fondo, queda al Norte calle empedrada y una cuadra del Tramway; se dará por 32,000 ps. mjc. ocurrir Esmeralda 73. preguntar por T. Tomay. E13v16

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber por el término de 3 dias contados desde la primera publicacion del presente, á D. Sixto Martines que en la demanda entablada contra él por D. Felipe N. Lozarde en representacion de doña Agripina Donato de Pereira, sobre cobro de doce mil $ mjc. procedentes de un crédito hipotecario, el espresado señor Juez ha dictado la siguiente providencia:—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el testimonio de escritura hipotecaria y de poder en mérito del que lo tiene por parte, y por constituido el domicilio legal que se indica, intímese á D. Sixto Martines dé y pague dentro de tercero dia la suma que se le reclama bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Al otro sí, en mérito de lo que se espone y de conformidad con lo dispuesto en el art. 489 del Código de Procedimientos hágase la publicacion de edictos que se solicita en los diarios «La Prensa» y «La Libertad» por el término de tres dias Y á los efectos del art. 29 señálanse los dias lúnes y jueves ó el siguiente hábil si aquellos fueren de fiesta—*Zavalía*—Ante mí: *Eduardo Munilla*—Al mismo tiempo se le previene que en el término de dias dias contados del mismo modo debe comparecer por intermedio de la secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponda en esos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía—Buenos Aires, Enero 12 de 1879—*Edurdo Munilla.* E13 v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda.* E13v13F

Por disposicion del Señor Juez 1° Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término del treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2° patio). E13v13F

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza á D. Juan Passerino para que dentro del término de seis dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene instaurada D. Wenceslao Lopez, en representacion de don Pedro Mac, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Moron, Enero 12 de 1880—*José M. Casullo*, juez de Paz. E13 v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Gontharet Hermanos y Compañía, que el término de veinte dias, deben de presentar al Síndico provisorio D. Emilio Chayls, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al Art. 1549, del Código de Comercio, previniéndoles que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1567, no se puedan hacer pagos ni entregas de efecto al fallido [illegible] Juez Comisario D. Cárlos Orr, [illegible] Buenos Aires Enero 9 de 1880.—*Esteban* [illegible] *Oficina Perú 130.* E13v15

Colegio Popular Anglo-Franco Argentino, 450 Salta 450. Las clases están funcionando nuevamente desde el 2 del corriente, [illegible]

S. B. GAHAN
CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES A PRECIOS DE FABRICA.

1° estracto de tabaco (South Down Sheep Wash) de Linch; 2° Maxwelina; 3° Glycerina; 4° Fluide Little (The Little Dip); 5° esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6° Jeyés Sheep Dip; 7° Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los específicos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!

78-RECONQUISTA-78

D16v16E

En un establecimiento de campaña desearia colocarse sin sueldo un jóven para aprender el negocio de campo, puede dar recomendaciones de su conducta. El que se interese puede dejar una esquela con la inicial R. en esta imprenta. E11v15

Vestidos de hilo para señoras, bien confeccionados formas de última moda con guarniciones de puntillas y bordados de todas clases. Gran surtido en la Tienda de Baron, al precio de 300 ps. mjc. Victoria 189—Precio fijo E11v14

San José de Flores Se vende ó se alquila con contrata, una casa quinta, con ó sin muebles, para tratar Perú 9 de 10 á 4. E0v13

Se necesita una cocinera y una muchacha Rivadavia 1077. E9v13

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No. 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde. e10v25

Antinacasares, ó sean pañitos chicos de tul, bordados y con aplicaciones para cubiertos de butaca. Surtido completo, blancos y de colores á 20 ps. mjc. Tienda de Baron. Victoria 189.—Precio fijo. e11v14

Percales pompadour se ha vuelto á recibir un nuevo surtido en los colores oscuros, de gustos lindísimos al precio de 6 ps, mjc, en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E11v14

A 70 ps. mjc. la docena, continúa la gran liquidacion de medias finas sin costura para señoras. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. e11v14

Gasa plateadas y doradas para trajes de baile, especialidad en la Tienda de Baron y un lindo y extenso surtido en clarines de colores y tarlatanes de todas clases y precios. Victoria 189. Precio fijo. E11v14

En casa de familia docente se encargade tomar á su cuidado alguna niña, la que será atendida como hija, Victoria 782. E11v16

Clarin Blanco de clase superior á 40 ps. la pieza de 10 1/2 varas, gran surtido en la tienda de Baron. Victoria 189 precio fijo E11v14

Niñera se precisa una italiana de 13 á 15 años ocurrir calle de Europa núm. 466. E11v15

Cigarreros de papel y de hoja se necesitan en cigarreria de la Balanza Buen Orden núm 91 entre Victoria y Alsina E11v14

Cocinera se necesita una con cama y una sirvienta calle San Juan 387 E11v15

Se venden dos manzanas de terreno en el punto mas copuublo de Pontevedra, á 10 cuadras de la plaza se darán á un precio muy acomodado, para tratar en la calle Belgrano 789 E11v15

Dependiente de almacen y tienda vasco ó Catalan, mucamo español cocineros chico para manejar tilburi sirvientas y cocinero para Restaurant hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123 E11v13

Se vende el almacen situado calle Garay esquina Tacuari sus dueños lo vende para ausentarse para la campaña se hace un buen diaro E11v14

Cocinera con cama y sin hijo se necesita, Corrientes 267, que tenga recomendacion E11v14

Colejio inglés Artes 170, enseñanza científica, literaria y comercial, se admiten pupilos, medio pupilos y externos las clases se han vuelto á adrir el dia 7 del corriente W. D. Junor E11v14

A 95 pesos par botines y zapatos para hombre hechos en el país de cuero Francés en la zapatería de la Epoca Rivadavia 352 entre Lima y Salta E11v14

Se necesitan 2 mucamos, 1 mozo de almacen, 1 cocinera estranjera, 1 jardinero 3 peones, 2 muchachos, 1 oficial 1 joyero, Lorea 65 muebleria entre Victoria y Alsina E11v13

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Perú núm. 151. E11v15

A 95 pesos par botines y zapatos, para hombres hechos en el país, de cuero francés, en la Zapatería de la Epoca, Rivadavia 352, entre Lima y Salta. E11v14

Se ofrece una señora formal para mucama de una corta familia, ó para el cuidado de un niño dará recomendaciones, ocurrir Salta 391. E11v15

Niñera se precisa una, calle Comercio 461, entre Lima y Salta. E11v16

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche fresca y sana, puede presentar recomendaciones de su conducta, para criar en su casa del niño, ocurrir calle de Santiago del Estero No 339. e11v17

Tapados de granadina de seda para señoras. En la Tienda de Baron, se encuentra el surtido mas completo y de las formas mas elegantes, los hay de todos tamaños y precios. Victoria 189. Precio fijo. e11v14

Vestidos de clarin blancos para señoras. En la tienda de Baron hay un lindo surtido desde el precio de 250 ps mjc. en adelante Victoria 189 Precio fijo. e11v14

Planchadora se precisa una que sepa bien su obligacion ocurra calle Piedad 674. e11v16

Muchacho de 12 á 15 años se necesita para el servicio de una familia, será escusado se presente sin recomendacion Paraguay 592. e11v15

Sirvienta se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, para tratar calle de Cordova núm. 1069 esquina Larrea. E10v14

Se alquila la cómoda y central casa baja, Cuyo 304 para verla y tratar de 12 á 3 de la tarde E10v13

Encuadernador oficial ó medio oficial se necesita, Piedad 120 E0v14

Cocinera Se necesita una en la calle Bolivar 318 E10v 4

Velas estearinas á 4 ps. paquete En el almacen de Rocha, Artes y Cangallo, E10v18

Niñera y planchadora Se necesitan con recomendacion, calle Piedras núm. 254 E10v13

Se necesita una sirvienta estranjera, que sea formal para todo servicio de una corta familia se pagará un buen sueldo, Charcas 790. E10v 8

Se alquila muy barata, con buena fianza, la casa calle de Santiago del Estero 471 con 9 piezas y comodidades para familia decente para tratar Estados Unidos 447 E10v13

Habitacion Se alquila en una casa de familia dos piezas amuebladas independientes bien ventiladas y con participacion al cuarto de baños se da la pension si lo desean 141 Mejico entre Perú y Bolivar E5v17

Se alquila una casa, calle Méjico 470 entre Salta y Lima, para tratar Chile 500. E4v14

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorensone d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorensone d25v25E

Niñera se necesita Méjico 581 E8v13

Se ofrece un joven de dies y seis años para dependiente de escritorio, remate ó casa por mayor Moreno 200 E8v13

Se ofrece una casera para la ciudad, tiene quien garante su conducta calle de Estados Unidos núm 806 E8v16

Bóvedas y sepulturas en puertas excelentes en la recoleta se venden Cuyo 624 E8v13

Muchacha Se necesita una de poca edad en la calle Garantías 313 E8v14

Muchacha se necesita en la calle de Independencia núm 470 E8v13

Cocinero se ofrece, para la ciudad ó pueblo del campo durante la estacion del verano sabe cocinar á la francesa y al estilo del país, calle Tucuman 375, cuarto núm. 1. E10 v14

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con las mejores condiciones que podian desearse; en San José de Flores, calle Flores núm. 33, esquina Lamadrid. E9v14

Se ofrece una ama de leche fresca de cuatro dias primeriza de edad 24 años de nacionalidad alemana calle Defensa núm 622 E0v15

Barbero se necesita un medio oficial calle Independencia 489 Barberia del mercado. E10v13

D. Ricardo L Hargreaves. se ha mudado á su domicilio calle de Venezuela núm. 240 E8v15

Se ofrece una cocinera que entienda bien la cocina ocurrir calle Lorea núm. 188. 1° v15

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorensone calle Piedad núm 96 d25v25E

Antigua escuela de Baile Jovenes pronto, todas las noches clase general de 8 á 10 y de 10 á 11. De dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa festivos de 1 á 3 de la tarde, todos bailes con prontitud. Calle Artes No. 196—*P. Risso.* e11v14

Se ofrece un joven español de 17 años de edad práctico en el ramo de almacen y tienda para la campaña y lo mismo para la ciudad el que lo necesite puede ocurrir á la calle Victoria núm 104 cuarto núm 12 bajo las Iniciales M. V. E11v16

Se precisa una cocinera con cama y buenas recomendaciones, Temple 682. E10v13

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano 216. E10v14

Ovejas se vende una majada mestiza fina, dista de esta ciudad 18 leguas y cuatro de Ferro carril del Sud y se arrienda el campo, por datos á la calle de Méjico No 330. E9v13

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 76; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos. E3 v3F

Una chica de 10 á 11 años se precisa se desearia fuera estrangera que sea con recomendacion Victoria 408 altos E8v13

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene 12 años de práctica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3v23

Botica en la ciudad se compra una á balance se pagará al contado, ocurrir Droguería Demarchi Parodi y Cia. d31v15

Cocinera Se precisa una, calle Moreno núm. 838, se prefiere de nacionalidad italiana ó vasca. E0v13

Se ofrece una buena cocinera sin cama, con buenas recomendaciones, calle de Chile 707 entre Zeballos y Solis. E8v18

Se necesita un oficial Zapatero que trabaje de una suela Perú núm 196 E0v13

Se alquilan dos ó tres piezas en perfecto estado con patios independiente en la casa calle Perú 350 donde se encontrará con quien tratar E0v13

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208. D24 v124

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v25E

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que déa, por tener que ausentarse del país. En la calle Rivadavia 807 darán razon. E10v18

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.A E13 perm.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (*hierro liquido en gotas concentradas*) es el unico exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias*.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion*.

Depositos en *Buenos-Ayres*: **HAMMER y HERMANN.**

GAYOSO Y COMP.A
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL MARTES 13 DE ENERO
A LAS 12

Venderémos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin de hilo, corderoy, lustrinas, fustaños, pañuelos italianos, idem merino, géneros de vestir, lienzos, bramantes, brines, angolas, percales muchas clases, corssets, percalina, camisetas, creas, generos de hilo, servilletas de hilo, alpacas, oxford, bordatto, gambrona, grisetta, medias muchas clases, merinos negros, idem de color, tiras bordadas, tijeras, juegos onellos y puños, mantas lana, idem algodon, lona, arpillera, entre tela, coco negro coco punzó, mantas puyos, caronillas de lana, maletas, creas, ajuares, muñecas, festones, cambray color, cambray blanco, muselinas, camisas de percal para hombres y niños, idem blancas para hombres y niños, calzado muchas clases, zapatillas, batas bordadas, camisas para señora, calzoncillos de hilo, idem de algodon, casimires, paños muchas clases, pantalones casimir, idem de gambrona, idem de brin, cotonada, tela de Asia, coleta, cretonas, pares

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E10v13

RUSTON PROCTOR Y COMP.A
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, pajas, alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para minería, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.
CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm d. p. m.

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 25 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Laville
de la Facultad de Paris.

E13 á p. al mes

A los estancieros se vende como doscientos animales vacunos de cria entrando novillos, la hacienda esta en buen estado Para tratar en San Antonio de Areco casa del finado D Pascual Nieva E11v16

Ojo! ojo! ojo! Que se presenta una buena ocasion, se venden las 4 calesitas situadas en la plaza de Monserrat, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar calle Salta 131, de las 8 a. m. á las 4 de la tarde. E11v15

Lustrinas negras de clase superior, y de los mejores tintes, surtido especial en la tienda de Baron, á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos hasta 20, 25 á 30 pesos mjc. en adelante, Victoria 189—Precio fijo. E11v14

Carmelo Milhas avisa que su colegio funciona, de nuevo, desde el 7 del corriente. Estados-Unidos 284. E11v15

Sirvienta de 18 á 20 años, en la calle Uruguay 129, se necesita. E11v15

Ama de leche robusta, con buenas recomendaciones, se necesita Piedad 327. E11v16

Belgrano en el Hotel Belgrano á una cuadra de tramway hay lindas piezas para alquilar para familia y hombre solo, almuerzo y comidas á todas horas los jardines son muy lindo E10v17

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm. 449. d28 v28E

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, jóven de 20 años de edad con leche fresca y abundante. ocurrir. Temple 548. E8v13

Rejente de botica se necesita uno dirigirse á la Droguería Demarchi. E10v14

Se necesita un mozo como para almacen, que sea inteligente en el ramo. Calle Temple núm 388 e10 v16

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna casa ó para planchar, calle de Juncal núm. 248. e10 v18

Sirvienta y niñera, se necesitan en la calle Alsina 311, con recomendacion. e10 v13

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno. Victoria 410. E0v14

Se necesita una cocinera con cama hija del país, de regular edad. Piedad núm. 1247. E10v14

Se necesita una sirvienta para una familia, que sepa todas sus obligaciones. Artes 303. E10v15

Costureras aprendizas para camisas se precisan, calle Saavedra núm. 149, se les pagará sueldo E10 v13

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, Zeballos 393 E10v13

Sirviente de quince á diez y siete años, se necesita en la calle de Salta 187, con recomendacion. e10 v13

Pomos por mayor Depósito de fábrica calle de Artes núm. 376. E10v13

Oficial barbero se necesita uno, calle Larrea núm. 20. E10v14

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años, calle calle de Artes núm 376. E10v13

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 430 E10v13

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N 12.13. 14. 15. á precios sumamente módicos calle Piedad N. 96 C. Lorensone D25v25E

Se precisa un medio oficial platero y un aprendiz que sepan trabajar y que tengan quien garanta su conducta en la platería calle Buen Orden 634. E8v16

Se necesita un medio oficial platero y un aprendiz que sepan trabajar y que tengan quien garanta su conducta en la Platería, calle Buen Orden 634 E8v16

Géneros de vestidos En la tienda de Baron, se encuentra el mejor surtido á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos mjc. la vara. El surtido se compone de géneros de hilo, varelles, granadinas y alpacas lisas y jaspeadas y otro porcion de clases. Victoria 189.—Precio fijo. D11v14

Casa de negocio se alquila una con todas las comodidades necesarias, en la calle Piedad Nos. 1,172 y 1,174, frente á la Iglesia de Balvanera. e11v15

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquand y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 32.—*P. Rouquand*—*P. Dieudonné*—*A. Florent*. E11v15

Se ofrece una ama de leche de 10 dias sin hijos capaz de criar, es jóven y robusta y muy abundante de leche para criar en casa del niño ó en su casa tiene muy buenas recomendaciones de su conducta y [illegible] leche ocurrir calle Paseo de Julio No 294. Fonda española á toda hora E11v16

La distribucion de víveres y la salvacion de de los habitantes de Murcia por la guardia civil; [illegible]

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 380, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos raso de yeso y todas las demas comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424 e11v11F

Se vende ó se alquila, con contrata ó sin ella, la casa situada en la calle de Junin núm. 330 entre Tucuman y Temple, tiene 3 piezas, está empapelada, tiene cielo rasos, pisos de baldosas, tiene poso de balde con muy rica agua, tiene cocina, letrina, árboles frutales y un parral, etc. E0v13

Se alquilan dos casas grandes y un almacen, una de las casas es de altos y la otra baja la primera, calle Montevideo No. 61, esquina á la de Piedad y la segunda situada en la calle de Rivadavia No. 1115, con doce piezas tres patios, aljibe, gas y aguas corrientes, el almacen está situado en la calle de Suipacha No. 27 para tratar calle de Talcahuano No. 7 e10v15

Carpinteros de muebles, alerta. En la calle de San José núm. 225, se vende todo lo necesario para poner una fábrica de muebles, tambien todos los útiles para una familia por ausentarse su dueño del país, ocurrir pronto, pronto. E10 v13

Se desea comprar una casa que no diste mas de ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, ocurrir Maipú 498, que encontrarán con quien tratar, en la misma se desea vender una máquina de coser, se dará muy barata. e10 v14

Se alquila por 4,000 pesos mensuales la grande hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa; tiene ademas aljibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocúrrase Maipú 13. e10 v13

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Peres en la calle Méjico 221, lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados Unidos é Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen *G. Llames*. e10 v21

Educacion Un profesor que ha enseñado durante los últimos 6 años en uno de los antiguos colegios de esta ciudad, ofrece sus servicios en los siguientes ramos: inglés, francés, curso preparatorio para el Colegio Nacional. Ofrece como testimonios, las recomendaciones del Director del mismo establecimiento. Ocurrir Méjico 141 de 12 á 3 de la tarde. D28v15E

Almacen Se vende el almacen sito en la calle Rivadavia 524 y 526 entre Almagro y Caballito conocido por de Basso, la casa tiene buenas comodidades y un terreno sembrado de alfalfa y abundantes parras y higueras se hará una buena contrata compren dicho, ó no el terreno para tratar alli mismo E9v14

La sociedad «Damas de Caridad» ha solicitado y se le ha concedido por el Banco Hipotecario, los globos para la rifa que se inició en el Bazar de la Opera y que tendrá lugar el 31 del corriente á las 9 de la noche en el Jardin Florida. Empleados del mismo Banco se han prestado atentamente á solicitud de la Sociedad á correr con todo lo concerniente al acto acompañado del Escribano del mismo establecimiento para mayor formalidad del acto Los billetes que no han sido colocados se depositarán en dicho establecimiento —*La Secretaria.* E10v13

Ojo panaderos se vende una muy buena panaderia y facturería en un punto de los mejores de la ciudad, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, se da en un precio módico para informase diríjase á ella en la misma Panaderia, calle de Victoria No 602 E10v13

Campos al Sud Se venden en Tres Arroyos dos lotes de seis leguas cada uno, y dos de tres leguas, algunos tienen poblaciones, y haciendas, con aguadas permanentes. Inmediato al Sauce Corto, tres leguas de rico campo por sus pastos, precios acomodados y pagos en muy buenas condiciones, Ocurran á Mo. Gravy, Piedad 130. e10 v13

Al comercio Los abajo firmado participan al comercio que despues de los tres dias de la fecha quedará disuelta la sociedad que en el ramo de fideleria giraba en esta plaza y que quedará al frente de ella con el activo y pasivo el socio Carlos Moro; tambien se previene á los que tengan créditos contra dicho negocio se sirvan verificarlos dentro el término de tres dias.—Buenos Aires Enero 9 de 1880.—*Vicente Schiaci*—*Carlos More* E10v13

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á la suscricion á este diario, que indebidamente retiene en su poder. E6-perm.

Al comercio Aviso al comercio haber vendido al Sr. Luis Ronquetti mi negocio de café y fonda «Garivbidis», situada en la calle de Artes cortada No 103 y 105, al que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasados los cuales no atenderé ninguno—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*Domingo Musto* E10v13

Teneduria de libros por partida doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil etc. Se enseña por sistema, fáciles y prontos por profesores muy competentes, clases y lecciones particulares desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. Condiciones módicas, Academia Mercantil Cangallo 303 altos.

GRAN SASTRERIA
PARA NIÑOS
DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE
CALLE MAIPU N. 104
ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

El1v22

IMPORTANTE REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
DE NOCHE
POR LIQUIDACION
DE RIQUISIMAS ALHAJAS GUARNECIDAS CON BRILLANTES
TODAS DE ORO DE 18 KILATES
LOS DIAS 13 Y 14 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 89 Y 93
AL CONTADO
LA VENTA EMPEZARA A LAS 8 DE LA NOCHE

Diademas, prendedores, ramos de fantasia, carabanas, collares, anillos, medallones, pulseras, cadenas para señoras y para hombres, relojes id id.

Todas estas alhajas estan adornadas con brillantes, záfiros, perlas, rubies, esmeraldas, turquesas y otras piedras

Ademas un gran surtido de articulos electro-plata americana

E11v14

REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
DE 2,000 DOCENAS
DE POMOS
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO Y FIRMA SOCIAL
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 89 Y 93
El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia

E13v15

ADMINISTRACION
DE AGUAS CORRIENTES &. &.
AVISO LOS PROPIETARIOS
Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañeria interior haya sido colocada ó piense colocarse por intermedio de plomerias particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responda en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m.0125 diámetro	1 kg. 887 por metro lineal	(1/2 pulg.	3 lb.	420 por yarda
Id «	0m.0375	2 « 496	(3/4 «	5 «	034 «
Id «	0m.0 25	3 « 887	(1 «	6 «	827 «
Id de plomo	0m.0125	2 « 488	(1/2 «	5 «	«
Id «	0m.0375	3 « 477	(3/4 «	7 «	«
Id «	0m.0 25	5 « 463	(1 «	11 «	«

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de diez centímetros por lo ménos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina.—*El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin préviamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de abonar cuota que corresponda por el consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse á ello.—*El Ingeniero.* E3-21

143 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

[illegible] directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, [illegible] mensuales. e11v14

Para el pelo
[illegible]

[illegible] Ellv16

Un [illegible]
[illegible]

Se vende [illegible]
[illegible]

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el Juéves pasado, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el Juéves 15 del corriente á las dos de la tarde en la calle del Perú 25 (altos), con el objeto de tomar en consideracion la renuncia que hizo el Sr. D. José Maria Jurado del cargo de Presidente de esta Sociedad.—Buenos Aires 10 de Enero 1880.—*La Comision.* e11v15

Jarabe San Vicente de Paul

[illegible], compuesto puramente de vejetales, los mas [illegible] para el tratamiento de las enfermedades del pecho, pulmones, garganta y cura [illegible] la TOS, CATARRO, TOS CONVULSA y todas las enfermedades de las vias respiratorias. (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública.) Depósito por mayor y menor en la Botica Alemana, calle de Libertad [illegible] Corrientes 455. E11v14

Club del Plata. La Comision Directiva ha fijado los dias 7, 9 y 14 de Febrero próximo para que tenga lugar los [illegible] de disfraz. Se previene á las familias que no se admitirá mayor núm. [illegible] de las designadas en cada una de las tarjetas [illegible]. Los Sres. sócios que deseen obtener tarjetas [illegible] dos dias antes de [illegible]. Los sócios [illegible] presentar su [illegible] á la entrada [illegible] por olvido ó otra [illegible] de la misma tarjeta [illegible] por la Secretaría á recojerla.—Buenos [illegible].—*La Comision.* e11v16

[illegible] para hombres á 50, 60, 70, 80, [illegible]

Elixir Tónico Digestivo
Del doctor Hufeland

El Elixir del Hufeland está compuesto de quina, pep-sina y fierro; es una de las mejores preparaciones quina-ferruginosas y cura en poco tiempo la indigestion (empacho) fortaleces á los débiles, restablece el apetito y combate la clorósis (enfermedad vugar entre las señoras y niñas.) Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.—Depósito único: Botica Alemana, calle Libertad núm. 239 (antes Corrientes 455) E11v14

¡¡Muebles, pianos!!

CALLE VICTORIA 370

Al lado del Teatro casa de Solá

Nota importante—En este magnífico establecimiento es el único que compra al mas alto precio y vende mas acomodado, se ëncarga de cualquier trabajo de los ramos espresados, pianos nuevos recien desencajonados ha recibido muy exelentes. d28v15 E

Fábrica de Carruages
de D. Juan Moschino
356—Calle Cerrito—360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa se venden todas las existencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia. Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar E6v23

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honerable Consejo de Higiene Pública Curacion garantida en 6 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466, Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95 D17 perm

Los dolores de cabeza, jaquecas,

neuralgias, hemorragias, falta de apetito, digestiones difíciles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion palpitaciones del corazon, asma, supresion de reglas, flores blancas, apoplegia, renquera, hidropesia, arenillas, enfermedades epidémicas etc. etc., se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadet, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris.

Depósito principal por mayor en Buenos Aires: Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República. d17 Perm.

Municipalidad de Ajó

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 30 de Diciembre 1879.—*Manuel A. Ramos Presidente. Antonio Serra Secretario.* d31v31E

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos E10v10F

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455.) Ellv14

Comisaria General de Marina
AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la Comisaria Gral. de Marina, la licitacion pública verbal para la provision de un juego completo de toldo de lona Americana de primera calidad, de los Nos. 4, 5 y 6 con sujecion al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*Julio Garcia.* e10v13

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para [illegible] Comisaria, [illegible]

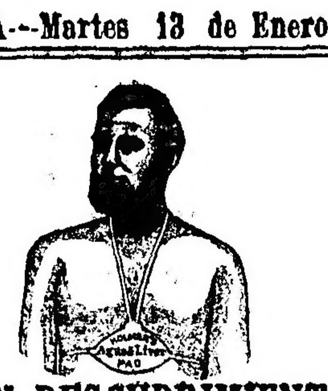

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

F. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Scoterff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 198 calle Florida

E9v22

Administracion de Rentas
NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880. *El Administrador.* E8v22

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305. E1v30Mzo.

Ojo á la pichincha se vende la casa calle de Misiones entre Belgrano y Moreno núm. 162, la casa está edificada en diez varas de frente por 37 de fondo, tiene cinco hermosas piezas, dos con piso de tabla y tres de baldosa, patio rebocado y embaldosado, un lindo frente rebocado á la moderna, un lindo parral con zarzo de fierro, dos higueras de españa en el fondo y una planta de pera de agua, la casa está entre cuatro vias de tramway, se dará en la insignificante suma de 60,000 $ para tratar en casa de su dueno, calle Alsina núm. 1070. E4v14

Libreria Hispano-Americana
BUEN-ORDEN 308
LIBROS, Y UTILES, NUEVOS

Manual del conductor de máquinas tipográficas por Monet 2 tomos 30 ps; Maravillas de la meteorologia por Margolle 10 ps; Nuevo viaje al parnaso semblanzas literarias por P. Valdes 20 ps; Estudios politicos de Macaulay 30 ps; Arte de hacer vinos naturales y artificiales por Bustamante 30 ps; Arte de hacer vino artificiales por M. B. 10 ps; Los archivos del escándalo interesantísima coleccion de atrevidas narraciones etc; por G. Blanco 30 ps; La Aurora Boreal con láminas por Rochefort 25 ps; El moderno destilador licorista aguardientes, jarabes, cervezas y vinagres, contiene mas de 2000 fórmulas para toda clase de licores con notables secretos útiles para los cafeteros, cerveseros y cocheros de vino etc. Valsechi 60 ps; Manual de la cria lucrativa de gallinas y demás aves de corral por M. Casas de Mendoza 25 ps; y muchos otras novedades á precios módicos. Libreria de J. Bonmati.

BUEN-ORDEN 308

E9v15

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps 250,000 á ps 300,000 m[c, en alguna empresa. Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E8v6F p 1[2

Pianos

Franceses en venta precios de fabrica calle Florida No. 21. E6v6F

Academia Britanica
240—calle de Bolivar—240
Roberto Brid, Director
Establecida en 1867

La reapertura de las clases tendrá lugar el 15 de Enero E3v13

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Falcés, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fincos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha ejercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han ejercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido íntegramente á la Municipalidad. Queda autorizado al presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulces que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorise ningun acto que se refiera á la mencionada Isla. Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serra* Secretario. E9v9F

A LA HUMANIDAD
DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO;** enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS,** y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO;** afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO** y de la **CABEZA.**

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE **GABINETE ESPECIAL DE CURACION;** ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA.

CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 5 P. M.; A DOMICILIO A TODAS HORAS.

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE BUEN ORDEN Y LINA.—*Direccion.* El0perm.

LA "MUTUA"
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El consejo de siniestros en sesion del 29 de Diciembre pasado, ha acordado la indemnizacion al siniestrado D. Guillermo Berti, de la Boca, asegurado por la póliza núm. 163.

Al afecto ha autorizado á la Gerencia para cobrar á los asegurados para indemnizar al siniestrado y gastos anexos, un dividendo el 1 mjc. por cada 10,000 ps. mjc sobre el capital imponible de 100.407.213 existente en la fecha del incendio segun el certificado de la Comision Interventora consignado en el libro de actas.—LA GERENCIA—(Oficina Belgrano núm. 444 altos). e10v16

Ps. 50 á ps. 100 Diarios

Ganan los agentes de La Inglesa Gran Fábrica de Sellos de goma, calle Florida 173. Se necesitan Agentes en el pueblo, la campaña y las Provincias. e10v16

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
PERU N. 150

Las vacaciones en este establecimiento terminarán el 15 del presente mes, comenzando nuevamente las clases, el Viérnes 16 á las 10 de la mañana. La Direccion recomienda especialmente á los alumnos, la puntual asistencia, para evitar atrase en los cursos. Buenos Aires 10 de Enero de 1880.—*Manuel G. Bosorino.* Secretario. E10v16

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion **con pluma de ganzo, sin ocasionar dolor,** por Julian Meroni, Esmeralda 201, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio. E10v10F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad,

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea,* Presidente—*Miguel Esteves Seguí,* Vice-Presidente—*Octavio Bosel,* Tesorero—*J. J. Alsina,* Vocal—*Mariano Billinghurst,* Gerente, y Secretario. e10v20

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Noguá,* Las Flores 6 de Enero de 1880. E10v17

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436

Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.* e9v23

Lauro cloral

Del Dr. Sahwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por [illegible]

ABONO
A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. Suipacha 114. Libreria Literaria.

TARJETAS
AL MINUTO. Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, muy reducidos para los ABONADOS á la lectura francesa y española, de la Libreria Literaria, Suipacha 114. D21v21E

AL COMERCIO

BUENOS AIRES 1º ENERO 1880

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de

CARABASSA Y Ca.

Por haber entrado á formar parte de ella como sócio D. Juan Bautista Corti, quien durante veintisiete años me acompaña en mis negocios.—*José de Carabassa.*

REFIRIENDONOS AL AVISO QUE ANTECEDE, PREVENIMOS Á TODAS NUESTRAS RELACIONES, ASI COMO AL COMERCIO EN GENERAL, QUE NO PUDIENDO OPERARSE INMEDIATAMENTE EL CAMBIO DE CHEQUES, LIBRETAS Y DEMAS IMPRESOS QUE SE HAN ENCARGADO AL ESTRANGERO, SEGUIRAN RIJIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS DE LA ANTERIOR FIRMA; HASTA TANTO SE HAGA EL CANGE OPORTUNAMENTE.—*Carabassa y Ca.* El1º v20

UN PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA

Para el tratamiento de la sifilis, escrófula, reumatismo

Y demás enfermedades que tienen su orígen en la impureza de la sangre.

Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
SALES, Voghera—Italia

La mas yodurada á todas las conocidas

Cada litro de esta agua contiene, segun los últimos análisis del célebre químico Tissadier de la facultad de Paris y publicadas en el *Bulletin des ociétes chimiques* Febrero del 1868, gramos 1,216 miligramos de yodo al estado de yoduro de magnesio.

El agua de Sales produce sus buenos efectos:

1º En todas las afecciones glandulares de índole escrofulosa, y en la papera.

2º En el Asma.

3º En las diferentes formas de reumatismo.

4º En todas las afecciones venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos, del periostio con llagas, cario y raquitismo, usándolo como bebida y externamente.

5º En las enfermedades de las orejas y de la nariz haciendo inyecciones y tomando internamente.

6º En las señoras de temperamento linfático promueve la menstruacion tanto en las cloróticas como en las escrofulosas.

El Agua de Salas es un perfecto depurativo de la sangre y muy preferible al estracto de Zarzaparrilla, al yoduro de Potasio, al mercurio y al aceite de Bacalao ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al *magisterio de la naturaleza.*

Depósitos en Buenos Aires—Drogueria de G. Cramwell Rivadavia 44.

Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.

Drogueria Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 181 á 191

En las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, dirijanse los pedidos á D. Pedro Beretta, Mendoza.

Depósito principal en la drogueria Arjentina calle Alsina 466 y Santiago del Estero núms. 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. d17 perm.

RECREO CAMPESTRE
PASEOS A LAS ISLAS

A los pascantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae a los pascantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magnificos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay. d31 v20 e d p m

MOORE Y TUDOR
95—Maipu—95 Buenos Aires
Y E. GLOVER
124—Calle Córdoba 124—Rosario

Agentes para William Foster y Ca (LIMITADO) Lincoln, Inglaterra

TRILLADORAS
Y máquinas portátiles
A VAPOR

Con hornallas para quemar paja, cardos y otras materias de esta clase, y demás defecciones de las mas modernas, adoptado especialmente para el pais.

PENNEY Y COMP.
(LIMITADO)
LINCOLN, INGLATERRA

MAQUINAS PATENTADAS Y AJUSTABLES PARA LIMPIAR TRIGO; IDEM CON RESORTE ADENTRO ARREGLADO CON APARTADOR DE PIEDRA Y VENTADOR; IDEM COMBINADA CON VENTADOR COMPLETO. MAQUINAS PERFECCIONADOS PARA SE PARARELI ZURRON DEL TRIGO.

W. N. NICHOLSON E HIJOS
NEWARK, INGLATERRA

Máquinas patentadas para moler trigo con cernideras, rondanas de guia y manijas dobles completas.

Unas cuantas de las máquinas arriba mencionadas, están en exhibicion; ocúrrase Maipú 95.

PRENSA "BOOMER"

ADOPTADO POR EL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA HAY MAS DE 5000 en uso PARA SEMILLAS ACEITOSAS COMO MANI, LINO, NABO ETC., PASTO SECO, LANA, VINO ETC.

La prensa «Boomer» para todo objeto donde se necesita presion posee varias ventajas sobre la hidráulica.

Primero—Es sencillo en su construccion y no es fácil descomponerse. Segundo—El poder ó fuerza, acumula ó aumenta con cada giro del torno, el movimiento del piston siendo muy rápido al principiar la presion, disminuyendo, gradualmente en velocidad, así como el poder motriz aumenta y la materia bajo presion se condensa ó consolida. El movimiento del piston se puede regular con mucha exactitud; siendo perfectamente liso y parejo ó contínuo en su movimiento y no intermitente ó desigual como sucede con las prensas hidráulicas. Tercero—El poder motriz nunca cede á la presion, pues siempre se mantiene y no importa cual es la posicion de los brazos ó pistones de la parte superior de la prensa. Cuarto—No necesita cimientos de material, y por consiguiente se puede colocar en cualquiera parte de un edificio, ó bien se puede trasportar sobre ruedas. Quinto—Se puede usar, aplicando fuerza motriz á vapor, de caballo, ó bien á mano.

Máquinas á vapor horizontales con bomba como para molinos, barracas, fábricas de aceit etc. de 2, 3, 4, 6 10, 14 ó mas caballos de fuerza.

Por mas informes, ocurrir á los agentes en el Rio de la Plata, MOORE Y TUDOR 95 Maipú 95—Buenos Aires—Y E. GLOVER—124 Calle Córdoba—124, Rosario de Santa-Fé. D17v17 E 3p. s.

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW

¡Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion! Si asi fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.

E9v23

AGUA MINERAL NATURAL
SULFUROSA, ALCALINA,
CLOROYODURADA, IPOSULFITICA,
MAGNESIACA
DE MONTE ALFEO
LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS

Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado. excita muchísimo los riñones á una abundante secrecion de orinas: promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estómago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y simientes; siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapetencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiques, almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el *mejor remedio conocido en todas las enfermedades de la piel en sus múltiples é innumerables formas.* El uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.

Depósito en Buenos Aires Drogueria de G. Cranwell, Rivadavia 44.

Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.

Drogueria Demarchi Parodi y Co., Defensa 181 á 191.

Depósito principal en la Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D17 perm.

ENCAJERA ESPAÑOLA

LIQUIDACION DE 1880
DEL
Baratillo del Boulevard
BRILLANTE OPORTUNIDAD
VENTAS A CUALQUIER PRECIO
SOLO DURARA POCOS DIAS

Recomendamos á las familias que gusten invertir bien su dinero, aprovechen esta brillante oportunidad que durará pocos dias, comprando articulos á precios hasta hoy no conocidos. Las personas que gusten y visiten este baratillo ó mejor dicho desbarajuste de mercaderias, notarán con gran asombro á los reducidos precios que con principio de año empezamos á vender.

PIEDAD ESQUINA A CALLAO
Donde está un gran cartel

Cintas anchas de gró de 5 pulgadas de ancho á 20 rls., cotin hilo doble ancho fino trilly á 12 $ vara, cotin algodon, doble ancho á 8 $ vara, coco punzó fino á 8 y 4 $ id, lustrina negra fina á 4 id id, coco blanco calidad especial 7 1[2 y 4 id id, alfombras de paño de 1 1[2 vara de largo á 10 $ una, alemanesco de hilo á 10 $ vara, servilletas hilo, espléndido tamaño á 4 una, clarin blanco superior clase á 3 y 4 $ vara, pañuelos merino negro rica clase á 40 $ uno, delantales blancos con bordados á 8 $ uno, camisones bordados para niñas á 20 $ uno, gorras blancas para sol á 10 $ una, visos de percal médio luto para señora 20 $ uno, cuellos de hilo garantidos para hombre 1 $ uno, piezas fleco seda de colores con 32 varas 5 $ pieza, batas bordadas para niña 18 $ una, uso doméstico de 2 1[2 va. de ancho 10 $ vara, corbatas seda finas bordadas para niño 1 $ una, pañuelos de mano rica clase 1 $ uno, piqué blanco labrado á $ vara, gasilla con dorado de colores 3 $ vara, paños de crochet 3 $ uno, medias blancas rayadas para niñas 3 y 4 $ una, cortinas bordadas finas con poco marco 45 $ una, corbatas bordadas realce seda para señora 7 $ una, camisetas punto para hombre 8 $ una, tul ilusion blanco ó negro de seda 3 $ vara, percales finos de medio luto 3 $ vara, brin hilo liso 3 1[2 $ vara, guantes de cabritilla blancos ó negros de 2, 4, 6 y 8 botones 10 y 15 $ par, granadinas negras de seda labradas 12 $ vara, lustrina negra rica para vestido 8 y 10 $ vara, y otros muchos artículos como ser: gró negro, rasos de seda baston, faya, foulares, merinos y cachemires negros, chalones y pañuelos de merino, clarin blanco y de colores, géneros para vestido, corsets, casimires para trajes, hatones de percal, sábanas para baño, sábanas de impermeable, camisas para señoras y niñas, muselina de lana celeste, brines blancos de hilo, mantillas españolas, capelinas de seda, fichú de seda negro, enaguas bordadas, popelinas hilo y seda de colores, ajuares bordados, cortinas bordadas, surtido completo en festones, camisas blancas y de colores para hombre, esteras, tripes, lienzo, bramantes, toballas hilo varias clases, pañuelos de mano, abanicos, manteles hilo, flores de seda negras y de colores, guantes de hilo de colores, puntillas y blondas de seda, surtido completo en medias blancas y de colores, género de hilo blanco y de colores, y otros muchos que no detallamos por su mucho espacio.

Calzado de todas clases para señoras, niñas, niños y hombres.

Piedad esquina Callao
Donde está un gran cartel

E11v14

PARTERA

Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico.—*M. Matilde* Cangallo 505 E11v22

LA UNION AMERICANA
Seguros mutuos contra incendios
303—RIVADAVIA—303

Se hace saber á los señores sócios de esta Compañia que aun adeudan la anualidad de 1879 y dividendo decretado, que el plazo para el pago de estas primeras ha sido prorrogado hasta el dia 10 de Enero próximo, pasado el cual se procederá á cobrar judicialmente, sin escepcion alguna, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 de las condiciones Generales de Póliza.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1879. Por A. del Consejo Directivo—El Gerente—*Epitacio del Campo.* E3v13

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del 10 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 20 1879.—EL DIRECTORIO D31v26E

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS

Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Rejimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes están autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos uno.

Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.

El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto. Buenos Aires, Diciembre 19 1879. D21v2 E

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE ENERO 1880

Martes 13 á las 3 Judicial. De la gran propiedad calle Piedad 260 al 266.

Miércoles 14 á las 3 -Judicial- De la finca calle Esmeralda 224 al 236 esquina Corrientes 244 al 252.

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes 244 á 252

Alquiler ps. 11000 m[c Tasacion $ 3,000,383-80-retasa ps. 2,250.000 Base 2[3 partes ps. 1,500.000 m[c.

AD CORPUS

El Miércoles 14 de Enero de 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Cármen Zavaleta de Saavedra.

La centralísima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 vs. 76 ct. de frente al Norte calle Corrientes por 33 id 60 ct. de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 met. cet. al primer rumbo y 33 met. 59 cts al segundo, previniendo que en su frente de fondo ensancha y termina en 35 vs. 60 cet. igual á 30 met. 74 cts. formando la superficie de 1.329 vs. 86 cts cuadradas.

Como se ve, el todo de la propiedad está subdividido en casas de familia, que su brillante y central situacion jamas estan desocupadas. Por un lado al frente el teatro Variedades, y por el otro en la misma acera el gran teatro de la Opera por todos lados edificios nuevos y de lujo que contribuyen á aumentar el valor de esta propiedad y ademas de todas ventajas una renta mensual de 11,000 ps. que se presta á ser aumentada.

Las tasaciones importan 2,250,000 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1,500,000 pesos m[c.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. E10

Por el mismo

JUDICIAL
De la centralísima propiedad
Calle Piedad 260 a 266

Alquiler 8000 ps.—Tasacion pesos 1.798,166-70—Retaza ps. 1.650,000 m[c.—Base 2[3 partes ps. 1.100,000 moneda corriente.

AD-CORPUS

El martes 13 de Enero de 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Cármen Zavaleta de Saavedra.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo al Sur, igual á 12 mts 12 cts de frente por 58 mts 68 cts de fondo, haciéndose una superficie total de 952 metros cuadrados.

La casa está ocupada por un depósito de vino y el resto lo ocupa la gran Litografía Nacional de los Sres Hardoy y Schleisinger, compuesta de un gran salon techo de teja francesa donde tienen esos Sres las máquinas á vapor de imprimir y litografiar, 1 casa de altos con 3 piezas interiores.

Sigue un almacen á la calle ocupado por una fábrica de billares con 3 piezas altas y por último la casa de altos al frente de la calle compuesto de 4 grandes habitaciones, 3 piezas mas chicas, galeria, pasadizos &.

Importan las tasaciones la suma de 1650000 ps. m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes 1100000 ps. m[c.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina de D. S. Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 E10

Por el mismo

2º GRAN REMATE
ESPECIAL SURTIDO
Para impresores, libreros, papeleros etc.

6 cajas de fierro nuevas

PRENSAS DE COPIAR etc. etc.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Papeles de imprenta para diarios de formato de *La Nacion,* de primera calidad blanco, resmas de 500 [illegible] kilo id 60 resmas papel de [illegible]

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
Cajas de fierro inglesas
NUEVAS
PIANOS ETC., ETC.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, cajas de fierro nuevas inglesas, pianos, etc. cuyo pormenor daremos oportunamente. E13v23

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL CAMBALACHE
Calle Santa-Fe No. 701
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño todas las existencias de la casa calle Santa-Fé núm. 701, y que consiste en lo siguiente:

Sofáes, roperos, camas de fierro, confidentes, cuadros, aparadores, mesas de varias clases, mostradores, sillas de esterilla, relojes, espejos, lavatorios, herramientas de carpintero, lámparas, baules, prensas de fierro, bancos para plantas, 1 cardenal, floreros, etc.

ADEMAS—3 relojes y cadenas de oro, 1 rosario de nácar y plata, 1 dedal oro y plata, 1 par carabanas, 2 anillos, 1 relicario, etc. E8

Por el mismo

JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps 252,661 m[c.
Base 2[3 partes " 168,440 "

El Viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos. 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro y cuyo detalle sigue:

Terreno—7 metros 30 cts. de frente por 61 mets. 90 cent de fondo.

Edificio 30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas

Tasacion ps. 252 661 m[c.

Base 2[3 partes " 168,440 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera

Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps. 433,550 m[c.
Base 2[3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms. 258 y 260 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno 9 vs 85 cents. de frente al Norte con 7[?] de fondo.

Edificio—Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas

Tasacion ps. 433 550 m[c.

Base 2[3 partes " 289,034 "

Esta propiedad dá mas de 1 p8 de renta

La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD
En el pueblo de San Isidro, calle Maipu esquina á General Brown

Tasacion pesos 131 950 m[c
Base 2[3 partes pesos 87,967 m[c.
El martes 20 de Enero
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle sigue:

EDIFICIO—11 piezas de material bien construidas, galerias sobre columnas de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.

TERRENO—18 vs 48 cent de frente calle Maipú con 4 vs. 75 cent. de fondo.

Tasacion ps. 131950.

Base 2[3 partes ps 87967 m[c

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad á la escribania de Angel J. Blanco. Otros datos en nuestro escritorio calle Bolivar 14 14

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 440,149
Base 2[3 partes " 273,430

El miércoles 21 de Enero a las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue

TERRENO—16 vs 31 cent. de frente al Sud por 71 vs 86 cent. de fondo.

EDIFICIO 11 piezas de material, cocina galerias sobre columnas de fierro, aljibe etc.

Tasacion ps. 410 149 m[c

Base 2[3 partes " 273,430

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 E4

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 15 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber: 1 rico juego de sala sofaes, sillones, sillas de varias, clases, mesas de centro, de luz y de comedor, aparadores, cristaleros, armarios, lavatorios, bibliotecas, escritorios, bancos, 1 caja de fierro, camas de madera y de fierro, colchones elásticos y de lana, alfombras, esteras, cuadros, espejos, galerias y cortinas, arañas picos de gas, bañaderas, escaleras, adornos, vino jerez, oporto, vermouth, ajenjo, cerveza, etc. etc e10

M. Billinghurst é hijos
DE 2 CASITAS
Calle Balcarce Nos. 235 y 237

Entre Venezuela y Mejico

DE ORDEN
DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
Ps. 80.000 m[c.

AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las [illegible]

Bollini, y Muro y Ca.

Banco Hipotecario

No habiéndose presentado dentro del término que se señaló D. José Flores, á oblar el importe de la compra que hizo á este Banco en nombre de D. Ramon A. Zarachaga, de la casa calle Alsina No. 853, vuelve á rematarse dicha propiedad el Juéves 18 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco Hipotecario.

Está edificada esta casa en terreno de 8 y 3|4 vs. de frente 1 8a8, por 50 1|2 de fondo, tiene once piezas, cuarto de baño, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda fectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Marcelino Lagos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en los prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 145,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

El comprador dejará en seña en manos de los rematadores quince mil ps. m|c.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D28

Por el mismo

Esplendido remate de alhajas

Por liquidacion de factura de una casa introductora

EN NUESTA CASA BOLIVAR 28

Al contado, el martes 13 y miércoles 14 de Enero, á las 12 del dia

Ojo JOYEROS aprovechen la oportunidad

GRAN SURTIDO

El Martes 13 á las 12 del dia, daremos principio á la venta en remate de un completo y gran surtido de alhajas por órden de una gran casa introductora y por liquidacion de facturas, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sortijas de oro con brillantes, id perlas finas, medallones de oro con brillantes, id perlas finas, prendedores de oro con brillantes, id id perlas finas, cadenas de oro para señoras, id hombres, pulseras de oro con brillantes, id perlas finas, carabanas de oro con perlas finas, id brillantes collares de oro para señoras, botones de oro con y sin brillantes, juegos botones para pecheras y puños con y sin brillantes, medios aderezos con y sin brillantes, relojes de señora y de hombre, como tambien de pared y chimenea y otras muchas alhajas que no detallamos por su estension.

Las alhajas pueden verse dos dias antes del remate.

Las ventas son al contado y al mas alto precio; hay que vender forzosamente. E4

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Tucuman No. 577 y 579

Formando esquina á la calle Paraná números 204 y 208

Tasacion 210,638 ps. m|c

2|3 partes; base de venta 140,426 ps.

Renta mensual 1.200 ps.

El Miércoles 14 de Enero á las cuatro de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente al incidente seguido por Da. Juana Torroni, contra D. Francisco Albarracin.

El edificio se compone de dos casitas, una á la calle Paraná y la otra á la calle Tucuman, y cada una de cinco hermosas piezas de material techos de azotea, construidas á todo costo, pozos y demas oficinas, árboles frutales etc. etc.

El terreno en que está edificada mide 12 metros 61 centímetros de frente al Sud, calle Tucuman por 38 metros 40 centímetros de fondo al Este calle Paraná.

Esta propiedad produce actualmente 1200 ps. mensuales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 210,638 pesos m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son: 140,426 ps. m|c.

Títulos garantidos y para imponerse del espediente, tasacion, planos etc. etc. á la escribania de Sebastian Martinez, ó nuestro escritorio Bolivar núm. 7. D10

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Pertenecientes á la finada

Doña Claudia Taguada

En la calle de Pozos num. 387

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Claudia Taguada, los siguientes efectos:

Un juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 8 sillones y 11 sillas forradas en repe azul, sillones de madera negra con esterilla, 5 sillas con esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lámpara grande con pico de metal y caireles, 5 tiras de alfombra en mal estado, 1 cuero quillango en mal estado, 1 florero y 1 plato de cristal, 1 plumerito de fantasía, 2 paños de crochet, 2 lavatorios con piedra mármol, 1 cama de fierro, 1 colchon elástico, 2 almohadas, 1 almohadon, 1 colchon de lana, 2 sábanas, 1 colcha y un paño de hule, 3 cuadros grandes con imágenes, 1 cuadro de retratos, 1 cuadro con imágen marco dorado, 1 rinconera de madera, 1 ropero de jacarandá con espejo, conteniendo ropas de uso, 1 cajita de madera, 1 caja de carton con un pañuelo de manos y una gorra de señora, 1 abanico de hueso, 1 libro de misa, 1 album, 1 cómoda vieja de pino conteniendo ropa vieja, platos y cristales y un calentador, 1 reloj de mesa ordinario, 2 baules viejos con ropa sucia, 2 mesas de pino viejas, 30 macetas con plantas, 1 cantidad de artículos de cocina, 1 máquina de lavar sin cilindro y una escalera de madera, 1 valde con soga, etc. etc. etc. E8

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

De muebles casi nuevos

En la casa habitacion del Sr. D. Juan Dias

Calle de Charcas 142 altos

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

El Mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y al contado, los buenos muebles que á continuacion se espresan:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas forrado en damasco de seda punzó con sus fundas correspondientes, 4 sillas incrustadas en nacar, 1 mesita tapier mache incrustada en nacar, 1 piano inglés de concierto pierna calzon, 1 banco de id, 1 jardinera de la India, 1 caña de cristal, 2 salivaderas, adornos, alfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de id para 18 cubiertos, 6 sillas asiento de esterilla, 1 mesita, 1 rinconera, 2 papeleras, 2 oleografías, 1 reloj mármol negro, 1 máquina soda completamente nueva, 1 id de café, 1 juego electro plata para té nuevo, platinas, cristalería, loza, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, espléndido docel con cenefas, 1 cunita para niño, 4 sillas negras, 1 butaca de repe, juego de porcelana, 1 id para agua de laton, salivaderas, alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda id, otro ropero, mesita de luz, alfombrado, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Mesas catres, sillas é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Julian Lafuente

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa-quinta

A 4 cuadras de la estacion

CALLE ACEVEDO 240

20 VS. FRENTE AL OESTE

POR 50 VS. DE FONDO

Base 60,000 ps.

El Domingo 18 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, situada en una de las principales calles del pueblo de las Lomas, Acevedo núm. 240, á 4 cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo.

El edificio es todo construido con buena mezcla, á la moderna y con techos de madera dura.

Tiene 4 grandes y magníficas piezas, con pisos de tabla, 1 gran sótano y demas dependencias necesarias.

Plantas magníficas, parras, árboles frutales. Pozo con una agua superior.

Los títulos son inmejorables; para verlos y otros informes al estudio del Dr. Arturo E. Condomi Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 p8 sobre el precio de la venta. E4

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zebalios

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 6 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El jueves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobacho, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 6 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en naranjos, azaleas, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Benito Mamberto

En Pueblo de San Pedro

El dia 15 de Enero de 1880, á las 4 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz, de este Partido D. [illegible] Acieldo, y por ejecucion que sigue D. [illegible] contra D. Urbano César, por cobro de pesos, una manzana de terreno compuesta por 6 [illegible] de frente [illegible] y con [illegible], con casilla y la testamentaria de D. Miguel A. [illegible] por otra con D. Hipólito Dimet, Da. Marcelina Rosas, y Don J. Capelleti, [illegible]

M. Benguria

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. m|c. dos terceras partes 10,000 ps. m|c; no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:

El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á vender en el pintoresco pueblo antes indicado y siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes; por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Cordobés de Cruz, cuya área se compone de 33 y 1|3 varas de frente á la calle General Lavalle por 38 de fondo á la de Ayacucho, formando esquina.

NOTA—El comprador, dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta de 2,500 ps. m|c.

Para inspeccionar los títulos de esta propiedad á la Escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia No. 111. d7

Eulogio Cuenca

GRAN CASA

CALLE VICTORIA 430 Y 432

Entre Buen Orden y Lima

Casa alta y baja

Con salida á la calle Lima No. 74

Con 22 habitaciones y 2 grandes salones á la calle; y un gran almacen

de 18 vs, con salida á la calle Lima

Base para la venta 600,000 ps. m|c. Dá de renta 4000 ps. m|c. mensuales

No se ha querido contratarla por 5000 ps.

Venta: AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero a las 4 de la tarde venderé la magnífica casa alta y baja arriba espresada, local inmejorable donde nadie vendo, es la mejor cuadra de la calle Victoria.—Recientemente se han concluido los grandiosos edificios de los Sres. Moujan, Oliveira y Costa y se está concluyendo el del Sr. Anchorena. El terreno de dicha casa se compone del modo siguiente: 9 vs. de frente por 68 1|3 de fondo con los siguientes martillos á favor de la casa; á las 5 vs. de la alla ensancha 3|4. á las 38 ensancha 2 1|2 vs. y á los 50 ensancha 8 1|2 vs. asi es que viene á tener á esa altura 17 1|2 vs. de frente por 68 1|2 de fondo y ademas un gran corralon con comunicacion con la misma casa y con salida á la calle Lima 74, que actualmente lo alquila el Dr. Luro. La casa tiene como se dice arriba. 22 habitaciones altas y bajas, 2 grandes salones y un almacen de 18 vs y el dicho corralon á la calle Lima. Nos parece demás esplicar el mérito de dicha casa, pues propiedades como esta, la mejor recomendacion es su localidad. La base para la venta no puede ser mas baja; pues solo el terreno lo vale. Como deciamos mas arriba esta casa está alquilada actualmente por 4000 $ pero hay interesados en pagar 5000 $ con contrato; pero el dueño no la ha querido por no obligar al comprador. Escrituras superiores. Para verlos y por mas detalles; ocurrir al escritorio del rematador Victoria 150 (altos). D16

R. y J. Amoretti

ARTICULOS DE CARNAVAL

POR CUENTA

De una casa introductora

REMATE DE UNA IMPORTANTE

PARTIDA

DE BOMBAS DE GOMA

AGUACENDOS

Bombitas de chasco

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 14 del corriente, al mismo tiempo tiempo á la venta de nuestro semanal venderemos en lotes al gusto de los compradores, 400 docenas bombas de goma en surtido de tamaños, aguacendos de goma, id genero, bombitas de sorpresa, pomos varias marcas, e11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso domestico, angosto y doble ancho cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, cor eroi, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases.

Al mismo tiempo—Venderemos pomos de varias marcas. E10

Por el mismo

Remate por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Efectos de tienda y merceria

Pomos y efectos de carnaval

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias.

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos fanela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, manta y de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. E13

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c,

2|3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25

Gomez, Constenla y Ca.

EN NUESTRA CASA

FLORIDA 130 Y 132

De muebles, platinas, espejos

CUADROS, ALFOMBRADOS &. &.

POR CUENTA DE VARIOS

Y POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:

Un rico juego de dormitorio nogal, compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, camas, mesas de luz etc; bibliotecas de nogal, y de caoba, un riquísimo escritorio, de nogal y roble forma ministro, un juego de esterilla, compuesto de nueve piezas, sofá, 2 sillones y seis sillas, una cama francesa nogal y roble, con colchon elástico id de lana, almohadas, etc. Un hermosísimo lavatorio de jacarandá y roble, 3 cuerpos talle maciso, etc. Una cómoda con tocador jacarandá y roble, una cómoda de nogal, con tocador y piedra mármol, una araña de bronce para comedor, un ropero de guindo, una mesa de noche de id, una cama negra de jacarandá, un aparador de nogal norte-americano.

NOTA—Ricos juegos de platina para té, compuesto de tetera, lechera, azucarera, mantequera, cafetera, etc. Ricas camisas blancas cuello parado de todos los números, y tamaños, galerias doradas, cuadros, espejos, etc. etc; Una rica araña de cristal 2 luces, una id bronce, brazos de cristal, id id de bronce, etc. etc. E9

H. Baizan

A el César lo que es del César. El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana de todas las existencias del almacen, casilla, cuartos y galpones de madera situado en la calle de Rivadavia No 1866 y 1868 en la misma plaza 11 de Setiembre. El dueño lo remata despues de 20 años de esta bleido en él, porque la suerte se le ha dado vuelta hasta el estremo de que en lugar de ganar está perdiendo. de nada le ha valido la constancia y el haber echado el alma trabajando, seguro que el que le releve no le sucederá lo mismo, porque todos no han de ser desgraciados en este mundo. El pormenor en parte es como sigue: Un gran surtido de loza y cristales de varias clases, bebidas embotelladas, todo lo mejor, vinos en pipas, caña y aguardiente, vino seco, id blanco, id garnacha, id priorato, vinagre, kerosene, una estiva completa. Un espléndido surtido de comestibles como ser arros de Piamonte, azúcar de la Habana, id refinada, fideos de todas clases, sémola, harina, id de maiz, pasa uva, id de higo, nuece, orejones, ciruelas, dátiles, queso, dulce de membrillo, aceitunas, grasa de chancho y de vaca sardinas, anchoas, bacalao galletitas de varias clases, conservas de diferente clases, chuño, atum, estras, jamon, salchichon, chocolate, aceites, de varias clases, hongos, pimienta, pimenton, garbanzos, arbejas, y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate, al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, balanza, pieza de trabajo galpon y cocina, leña y carbon. Por mas detalle Bolivar 67. E9

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana, de todos los muebles que adornan la casa calle de Méjico No. 594 y las 5 de la tarde del mismo dia la finca, por ausentarse su dueño para la Habana para trabajar en la azúcar aunque se lo coman las moscas. El pormenor de los muebles y de la finca es como sigue: La sala adornada por un riquísimo piano perpendicular de preciosas voces que hace volar á las regiones celestes al que lo haya fabricado, por el gran Westamayer, un juego de sala muy elegante con forro de brocatela celeste compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá todo de jacarandá macizo, una mesa de centro tambien de jacarandá con su correspondiente piedra mármol, cuatro sillas fantasía para delante de las ventanas, un banco de piano, tres juegos de galeria con cortinas un gran espejo ovalado con luna venasiana, 2 rinconeras, varios cuadros, adornos y un alfombrado de tripe de Bruselas, lámparas y reloj. Ante-Sala Un juego de 9 piezas, 2 sillones, 6 sillas un sofá forrado en lampás bastante elegante y color Bismark una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, dos grabados ingleses, 1 reloj de sobre mesa con despertador, varios adornos y alfombrado de Bruselas. 1° y 2°—Dormitorios con cómodas lavatorios, camas, sillas, cuadros, alfombrados, de tripe, tohalleros, perchas y un juego de laton para borras, costureros, una máquina de coser, un tocador, mesas de noche, butacas cortinas y otras yerbas. Dos aposentos mas—Con los mismos muebles que los anteriores. COMEDOR—Una mesa para 24 cubiertos con 6 patas de caoba maciza, un lindísimo cristalero, de dos cuerpos, 1 aparador con espejo, 12 sillas de haya, alfombrados, cuadros y otros adornos, cortinas, loza cristales, cubiertos de mesa y postre. Dos aposentos mas—Con camas de fierro, colchones, lavatorios, cómodas un ropero, alfombra, cuadros, adornos, cortinas y tohalleros; otras piezas con varios muebles con bastante uso, que no se detallan por su mucha estension, y sus plantas, batería de cocina y una gran reja para division de jardin.

La finca tiene 8 3|4 vs de frente por 72 vs. de fondo, 11 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielos rasos, algunos pisos de mosaico, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas, 4 zaguanes, algibe, pozo de balde, una hermosa cocina con horno forrado con baldozas de colores, patios y techos embaldozados, un mirador para observar toda la ciudad, un gallinero, letrina con mármol, dos hermosos parrales y un porcion de mejoras que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, á 20 pasos de la nueva via del tramway que pasa por la calle de Santiago del Estero. NOTA—Se previene que la mencionada propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario por 3000 $ fs. los mismos que [illegible]

Ramon Garcia

DE LA GRAN FABRICA

DE LADRILLOS

De los señores

NEWMAN, MEDICI Y Cª

EN SAN ISIDRO

24 manzanas de 150 por 150 vs

El Domingo 18 de Enero próximo á la 1 del dia, procederé á la venta en remate y al mejor postor, por órden de sus propietarios los señores Newman, Medici y Ca., de la referida fábrica de ladrillos y cuyo detalle es el siguiente: 24 manzanas de 150 por 150 varas, 3 hornos ladrillo con techo de zino, varios galpones techo de zino y otros de madera, máquinas de fabricar ladrillos, motores á vapor, bombas y otros muchos enseres que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica donde estará la bandera. De la Estacion Central salen trenes á las 9 55 y 11 a. m. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109 de 1 á 2 ó al administrador de la fábrica en San Isidro.

NOTA—Se exigirá el 10 p8 del precio de la venta como como garantía distincion de personas. d20

Por el mismo

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, agua corrientes, algibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ m|c. Los títulos garantidos buenos,—verse calle Victoria 102, escribania de E. E. Gimenez. E11

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

¡¡¡EN CHIVILCOY!!!

De mercaderias generales

El Viérnes 16, Sábado 17 y Domingo 18

A LA 1 EN PUNTO

Inmediato a la Plaza

LIQUIDACION

Por cuenta y órden del Sr. Don Marcos Gil

Un importante surtido de:

Tienda

Merceria

Ropa

Calzado

Ferreteria

Talabarteria

Armeria

Surtido general de tienda, merceria, calzado, armeria y ropa, 860 docenas de pomos de las mejores marcas, **Talabarteria**, sillas de montar á caballo para hombres señoras y niños, látigos, frenos, riendas, cabezadas, bozales, tranzas, dos mantas sobre cinchas; **Ferreteria** variado surtido. **Armeria** escopetas, rewolvers, balas, puñales, dagas, etc. E11

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini»; base de venta 19,420 ps. m|c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. m|c. 80 cts. y la base para en venta las 2|3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m|c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí tomar hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 129, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1000 $ m|c.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 372 con una superficie de 9041 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 534 ps. m|c.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 83. d19

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Mártes 13 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordatto italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blusas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señoras, botas de lana, variedad en géneros, peples, percales, oxford, tartalan, merinos, quinés, alemanescos, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle damos en parte:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, casimires de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchados, lienzos cabios y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cretonas para vestidos, percalas mil rayas, merinos finos, id peinados, [illegible], id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de frisa, calzoncillos pura hilo, id de lana, enaguas bordadas, vestidos hechos para señoras muy finos, id chitonas, coletas blanca y negra, [illegible] bordadas, [illegible], grano de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, dril, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que no detallamos.

Al mismo tiempo—A las 3 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e10

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 3 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa quinta, situada en la manzana núm. 71, del pueblo de San Martin, compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 vs. 412 cent. de frente por 48 vs. 8 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ m|c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. m|c.

¡Sin casa vale el palacete del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 15 vs. 930 milim. de frente por [illegible] de fondo, [illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 63 1|3 vs. de frente al Norte por 545 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ 53,850 m|c.

Por mas pormenores Alsina No. 79. e8

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EN MI CASA

CALLE DE DEFENSA Nº. 72

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á una ejecucion, lo siguiente:

1 billar completo de carambola, 8 mesas con piedra mármol, 2 id caballetes, 4 bancos largos, 10 juegos de bochas, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio caoba, 4 cómodas caobas, 2 escritorios id, 1 mesa de alas, 1 máquina de coser, 1 cama fierro, 1 id jacarandá, 1 lavatorio caoba, 1 id negro, 1 biblioteca, 6 sillas esterilla, 2 relojes de sobre mesa, copas, tazas, platos, lámparas, fuentes, cubiertos, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E10

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA

Calle Piedad Nos. 196 y 200

El Mártes 13 de Enero 1880

Procederé al remate de los siguientes artículos:

50 bolsas yerba paraguaya, 10 id café en grano, 25 id nueces, 26|3 yerba paraguaya, 10 cjs aceite Ardizone, 10 id vino de Asti, Lágrimas, 60 id orejones, 15 id aceite Margarita, 20 bosas cerveza Tennent enteras y en medias blanca y negra, 16 bordalesas vino francés de dos marcas, 10 cj cerveza Bajas, 10 id id medias alemana, 20 bls maní, 15 id azúcar quebrada 20 id id terciada, 59 cjs peras secas, 45 id vermouth francés, 100 id id torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bts soga, 5 bls mostaza, 100 id semilla alfalfa, 50 balas papel Mashen grande, 50 cjs cognac Mackenauhs legítimo, 50 id biscuit, vino Burdeos en cjs varias marcas, 2 cj quesos, pes palo, papel para bolsas y bolsas hechas, peras secas, té en cajones, arros, velas estearinas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca, 25 pipas vino carlon. e6

Duarte Wright

GRAN REMATE

A PLAZOS

En nuestra casa Victoria 113

EL MIERCOLES 14 DEL CORTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un especial surtido de artículos de tienda, merceria, sastreria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Merinos

Lustrinas

Alpacas

Yaconás

Zarazas

Lienzos

Percales

Bramantes

Paños

Casimires

Uso doméstico

Calzado

Pañuelos

Caretas

Pomos

etc.

PARA MOLINEROS

6000 BOLSAS PARA HARINA

SASTRES Y ROPEROS

50 PIEZAS CASIMIRES

TENDEROS

Y MERCEROS

360 CORSETS FINOS PURA BALLENA

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul

DE FRANCIA

110 piezas madapolan frances fino E13

Por el mismo

950 Cj. velas estearinas

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

EN EL DEPOSITO

CALLE BALCARCE 214

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores

950 cajones velas estearinas. e13

Dalmiro Huergo y Ca.

De buenos muebles casi nuevos

Por ausentarse la familia del pais

Calle Lima 266

El Viérnes 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles existentes en dicha casa cuyo detalle es en parte el siguiente:

SALA—1 lindo juego de sofá y 2 sillones bébé 1 piano de los afamados fabricantes Collard, 1 rica mesa centro, 12 sillas finas, 2 magníficos sillones hamaca, 1 velador, 1 mesa de juego, adornos, cuadros, alfombrado etc.

COMEDOR—1 rico aparador caoba piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 sofá esterilla, 6 sillas, porcelana, cristales, vinos finos 2 sillas hamaca.

DORMITORIO—1 rico juego de caoba francés de 1 cama completa, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa luz, juego de porcelana, 2 sillas fantasía, 1 cómoda, cuadros, adornos.

OTROS DORMITORIOS—1 rica cama de una persona, 1 lavatorio, mesa luz, 1 cama de fierro, sillas etc.

COCINA y PATIOS—1 linda coleccion de plantas baños, utensilios completos de cocina y varios objetos que estarán á la vista. e13

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ N. 80

De un lindo mueblaje de una familia que se ha ausentado del pais, y al mismo tiempo por cuenta de Seguros 60 bolsas de arroz.

El Viérnes 16 del corriente á 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado.

Un piano de jacarandá perpendicular

Muebles de sala

Id de varios dormitorios

Id de comedor

Id de escritorio

Id de jardin

3 persianas

Y muchos otros enseres de una familia

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros las 60 bolsas arroz. E13

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cuarterolas vino priorato superior, 10 barricas cigarrillos negros, 20 tarros café molido, 20 bolsas café en grano, 50 paquetes tabacos de virginia, 30 cajones bacalao, 20 latas galletas Bagley, 100 millares cerchos, 30 cajones té souchong, 20 id id congou, 50 damajuanas vinagre, 10 cascos vino de San Juan, 10 cajones betún americano, 20 bolsas yerba paranagua, 40 cajones velas estearinas, 40 bolsas azúcar, 50 frasqueras ginebra, 20 cajones coñac, 10 cuarterolas vinagre, 50 latas pasas de higo, 25 cajones cerveza inglesa, 10 cascos vino italiano, 20 cajones pasas mendocinas, 10 bolsas garbanzos españoles, 70 cj descarozados, 10 bolsas anís en grano, 50 cajones azul, 20 bultos bolsas de papel, 20 cajones vermouth 20 id kerosene, 10 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza francesa, 20 cajones aceite, 20 latas dulce, 10 bolsas porotos, 20 fardos papel estraza; y otros artículos. e10

Avisos

ZAPATOS! ZAPATOS!

A LA BOTA DE CRISTAL

ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de resorte, cabritilla y becerro ó cuero de becerro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay; como tambien en toda clase de calzado para señoras, niños y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y económico, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato, como en la Zapateria de la Bota de Cristal. Rivadavia 777, entre Montevideo y Garay. Ebv18

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 270 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al publico en general y a su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. Etv3F

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 100.

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras para las grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan el tener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres 827 v278 1880 dp

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

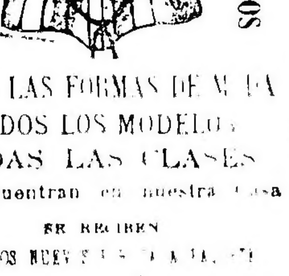

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS [illegible]

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

N22v31 E 1880 d p m.

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ú otro cualesquier documento público y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó al no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde á mas poseo el indice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos que nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este indice es de mi esclusiva propiedad—*Odrlos Gadett*. E4prm

BRACEROS DEL PAIS

SE VENDEN

POR MAYOR

180--Calle Rivadavia--180 Ebv14

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS.

J118 perm.

TABACOS DE VIRGINIA

PARA CURAR OVEJAS

Especialidad en tabacos fuertes para curar la sarna de las ovejas.

Se recomienda la inspeccion de de nuestras muestras antes de comprar en otra parte.

C. S. BOWERS y Ca.

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

CANGALLO 277

Ebv14

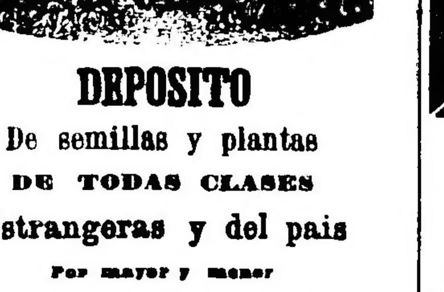

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cera especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 83 Perm.

4ª EXPOSICION Y FERIA

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este concurso, que se ha fijado el plazo improrrogable del 31 de Enero de 1880 para pedir local y que pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle del Perú núm. 23 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1879.—*La Comision.*

D31v30E d. p 1|2

MAQUINAS PARA MOLER

TRIGO O MAIZ A MANO

SE VENDEN

180-CALLE RIVADAVIA-180 Ebv14

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

Y ESPECIALMENTE

PARA LAS ENFERMEDADES

DE MUGERES Y DE NIÑOS

ATENDIDO

POR LOS Dres. PARDO Y GÜEMES

HORAS DE CONSULTAS

DE 12 A 2 DE LA TARDE

CALLE BOLIVAR 270 Dibv18E

A LOS

ESTANCIEROS

Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Y hallandose este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Perú 27

Balbin y Lagos.

Perm. d. p. 1|2

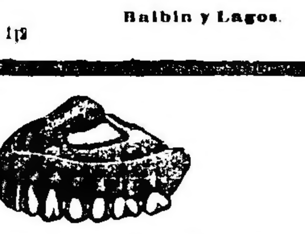

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente se operan en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su esquela con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos es espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo; á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372- Calle Cangallo--376

E1º v31

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosias á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeanos».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas» Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

E1v31

CORRALON INGLES

DE JUAN B. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc, en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. 424 v24E

DEPOSITO

DE

JABON DE WINDSOR

Y AGUA COLONIA

PARA EL CARNAVAL

RIVADAVIA 259 Ebv18

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en las Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 9 perm

---

VASELINA

ALCANFORADA

PARA DESTRUIR

LOS BICHOS COLORADOS

Las propiedades admirables de la Vaselina Alcanforada para destruir el Bicho Colorado, la hacen el mas valioso remedio; cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.—La Vaselina Alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los Bichos Colorados.

La legítima se encuentra en venta en la farmacia de

E. E. CRANWELL, calle Victoria 147

Unico agente—**J. A. Bennet**

CALLE FLORIDA 195 E9v20

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena

Retratos abrillantadas porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantáneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79, esquina calle Piedad

Adolfo Alexander, retratista

O23 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á D. Ignacio Domínguez por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente para que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por Doña Josefa Pérez contra el citado Dominguez sobre separacion de bienes bajo apercibimiento de declararsele rebelde.—Buenos Aires Enero 8 de 1880.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 2º patio. e11v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Brecht por medio del presente y por el término de treinta dias de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se espresa al pié de un pagaré por valor de 5,868 ps. m|c. que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Marty y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880 —*Pedro I. Cabrera*—Perú 130. e11v16

Por disposicion del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Don Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza á Doña Carlota Medina para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por medio de apoderado á contestar el traslado de la demanda interpuesta por su esposo Don Constancio Rinaldi, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 9 de 1880. *José Domingo Urien*. Notario Mayor Eclesiastico. e10v13

Se hace saber á Da. Cármen Ahumada y Da. Máxima Pascuala Pazos, por el término de seis dias contados desde la fecha que el Dr. D. José Furchini se ha presentado ante el Sr. Juez de la Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe, solicitando se le espida por el Escribano D. José V. Cabral un testimonio de la escritura de venta de una finca situada en la calle de Artes número seis cientos ochenta y siete, otorgada por las referidas Señoras á favor de Da. Petrona Cané, con fecha dies y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, en cuya peticion ha recaido la siguiente providencia:—«Buenos Aires Noviembre dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Con citacion de quienes corresponde espidase por el Escribano Cabral el testimonio que se pide.—Rosa.—Ante mí Manuel Lacasa.»—Lo que se les notifica por medio del presente á los fines que haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. E10v16

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambaraberry dentro del término de diez dias y bajo apercibimiento de darse por recocido.—Lobos Enero 7 de 1880—*Manuel Antonio Caminos*—Procurador Municipal. e9v20

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz cuyo pormenor es el siguiente:—Manzana núm. 46: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas: tasacion 25,000 ps. m|c.—Manzana núm. 44: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. m|c.—Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo SO á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO. por 100 vs. de fondo al NE, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. m|c.—Manzana núm. 3: tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas: tasacion 10,500 $ m|c.—Manzana núm. 16: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive; los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 15000 $ m|c.—Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 13,500 $ m|c. Manzana núm. 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 varas cuadradas tasacion 14,000 $ m|c.—Manzana núm. 19: 8 lotes 1 y 1|2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ m|c.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9 2, 4, 6 8 y 10, los 3 primeros constan de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas; tasacion 28,000 $ m|c.—Manzana núm. 100: 2 lotes y 1|2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs.; tasacion 8150 $ m|c.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ m|c.—Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs. tasacion 13,500 $ m|c.—Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 m|c.—Manzana núm. 58: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 43: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m|c.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15 000 $ m|c.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m|c.—Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,50 m|c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de D. Juan Gonzales, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico*. E8 v25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se notifica á Doña Maria Cabral por el término de 5 dias la providencia dictada en la demanda que le sigue Don Bartolomé Oliveri, cuyo tenor es el siguiente.—Diciembre 3 de 1879.—Por lo que resulta del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á la demandada, á quien se hará saber este auto por edictos en los diarios Nacional y Prensa durante cinco dias. Líbrese mandamiento en forma teniéndose presente lo espuesto en el segundo punto, y haciéndose como se pide respecto á los alquileres.—Rosa. Ante mí,—Tristan Maria Almandos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Defensa 86, 3º patio. E8v13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Mariano Guardia y Doña Lucia Avila, Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. E6v6F

Por disposicion del señor Juez 1. ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, á de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*. Secretario E6v6F

Por disposicion del Sr. Juez de Féria Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Amador Cerro Acebal que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eduardo Halbach los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1544 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1879—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la Secretaria de D. Juan Gonzalez. D26v16E

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dotor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que en la tarde del dia 13 de Enero del año proximo, se venda en pública subasta en la secretaria del Escribano Don Juan R. Coronado (Defensa 86 3 patio) á la que se halla adscripto el escribe, una casa situada en la calle de Santa Fé, á cuadras antes de llegar al Parque 3 de Febrero; perteneciente á Doña Amadea Muñoz; compuesta su terreno de 8 metros 66 centimetros, igual á 10 vs. de frente al Sud, con 43 metros 30 centímetros igual á 50 vs de fondo al Norte, Tasado en todos sus ramos en la suma de 101 040 ps. m|c. Prevéngase que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, de su tasacion. Los que desean conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria mencionada. Buenos Ayres. Noviembre 27 de 1879.—*Roque Reposo*. D27v13E

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tobias, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 15 de 1879.—*Juan A. Valle*, juez de Paz. d20 v20E

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosalia Cortinez Calderon de Vera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría Ramon M. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1879—*Ricardo M. Wright*. D17v17 E

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Justo Martinez y Doña Jesus M. de Martinez, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Arrecifes, Diciembre 10 de 1879.—*Juan A. Valle*.—Juez de Paz. D16v16E

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina O'Connor de Raynal, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria de don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1879—*Juan Carlos Ponce*. D13v13E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á D. Ezequiel Navarro por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado del espresado Sr. Juez por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á practicar el reconocimiento de un pagaré presentado por D. Eusebio Balbin, en la demanda que le ha establecido este, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que en su rebeldía [illegible]